



AÑO III.

Madrid, 16 de Abril de 1878.

NÚM. 10.

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4,50 »
Tres..... 2,50 »

ADMINISTRACION:

VILLANUEVA, 6, MADRID,

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Riegos, por E. Carrera.—Vida del caballo semental, por el Sr. Vizconde de la Torre de Albarragena.—Sociedad protectora de la agricultura.—El fresno, por D. Manuel G. Llana.—Carta de un agricultor extremeño.—La leyenda de los Llanos, por S. Lopez Guijarro.—La phyloxera en Portugal, por N.—Horticultura.—Animales útiles y dañinos, por N.—El vino de naranja.—Noticias generales.—Noticias de la sociedad, por La Kasab.—Carreras de Málaga.—Carreras de caballos en Sevilla.—En Jerez de la Frontera.—En Cádiz.—Nociones de jardinería.—Tiro de pichón de Madrid.—De Sevilla.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Advertencia.—Anuncios.

RIEGOS.

Uno de los ramos más importantes de la Agricultura es el que comprende la utilización de las aguas, y, desgraciadamente, es el más abandonado de todos los que componen el arte agrícola.

Nada nuevo vamos á decir sobre este importante punto; nada vamos á crear; ningun procedimiento costoso vamos á proponer que se importe del extranjero y cuyo ensayo podria costar al Estado ó á los particulares un capital de que no pudieran remunerarse; vamos exclusivamente á exponer lo que ya está ensayado y probado hasta la evidencia, y todo cuanto vamos á proponer está en la conciencia de todos, todos lo saben y todos conocen *à priori* sus buenos resultados.

Pero ántes de llevar á cabo nuestro propósito, séanos permitido hacer una pequeña digresion para probar que el auxilio del Gobierno es indispensable para poner en práctica una de las más importantes mejoras ó adelantos agrícolas, como es la canalizacion de las aguas para el riego.

¿Los adelantos agrícolas son el efecto de la civilizacion ó son su causa?

Nosotros creemos que en todas partes ha precedido la Agricultura á la civilizacion, y conforme se ha ido desarrollando la primera, ha ido creciendo la segunda; esto lo hemos visto en las naciones que se hallan situadas hácia el centro de las zonas templadas, que son hoy dia las más civilizadas, á pesar de no haber sido pobladas las primeras por razon natural. Sin querernos meter en consideraciones sobre este punto, por no permitirnoslo ni el tiempo ni la índole de este artículo, podremos desde luégo sentar como base lo siguiente:

Todo pueblo que se dedica con preferencia á la Agricultura, es civilizado. Cuanto más adelantada

está la Agricultura en un país, más civilizados son sus habitantes. Resumiendo: la civilizacion no produjo la Agricultura, sino, por el contrario, la Agricultura produce la civilizacion; es una consecuencia inmediata de ella. Esto no necesita probarse; basta leer la historia de las naciones para convencerse de ello. Siendo la Agricultura la madre de la civilizacion, lo es á la vez de las buenas costumbres, y podemos, sin engañarnos, decir que todo país laborioso, agrícola, es feliz; sólo anhela la paz y no tiene esa predisposicion á la vida belicosa, aventurera del país que abandona su agricultura. Podemos, pues, tambien sentar que la Agricultura es una garantia de seguridad pública y de estabilidad para los gobiernos. Esto no es una utopia ni una exageracion, es un hecho; véase si no la siguiente declaracion hecha por Robert Peel en el Parlamento inglés:

«El cargo de fiscal ha venido á ser inútil; los sediciosos no logran atraer al pueblo con bellas promesas; el pueblo no se mueve, y no es porque el Gobierno haya desplegado ménos actividad en sorprender conspiraciones, sino porque realmente no existen conspiradores, pues el pueblo, dedicado á la Agricultura con todo vigor, se halla contento y feliz.»

Se desprende de lo dicho que todo gobierno que desee la felicidad de sus súbditos; todo particular amante de su país, debe proteger la Agricultura nacional; todo aquel, en fin, que hiciese algo bueno, práctico, digámoslo así, en favor de la Agricultura, merece bien de la patria.

Nosotros creemos que los gobiernos, por las razones expuestas (sin dejar de ser dignos de reconocimiento), tienen la imprescindible obligacion de proteger y fomentar la Agricultura, y por eso dirigimos estos mal escritos renglones con preferencia al Gobierno que hoy nos rige, seguros de encontrar eco en su patriotismo y en su deseo de ver la agricultura española al nivel de la de los países más felices y laboriosos.

Que el Gobierno debe y puede favorecer la Agricultura, está en la opinion de todo el mundo. Algunos nos dirán que el Gobierno ha hecho mucho; nosotros no podremos negar que *ha querido* hacer algo, pero los resultados prueban que nada ha hecho en realidad. No negaríamos que la creacion de una Escuela superior de Agricultura sea un adelanto para el porvenir, pues los alumnos de ella han de ser los apóstoles, digámoslo así, que han de difundir las verdaderas doctrinas agronómicas;

pero los resultados de esta predicacion no pueden ser sino muy mediatos; y nosotros, y en general todos los agricultores, queremos y necesitamos remedios inmediatos, prontos y eficaces; en una palabra, necesitamos agricultura práctica por el pronto, más bien que teórica. En efecto, toda persona ilustrada sabe la inmensa ventaja de las máquinas sobre los demas sistemas para las faenas agrícolas; todo labrador comprende que los abonos dan á las tierras la fertilidad que le roban las cosechas; todo propietario sabe la utilidad de las aguas en los terrenos y el aumento de valor de las tierras de regadío; y á pesar de que se sabe y se dice, nadie establece máquinas en sus granjas, nadie se dedica á fabricar estercoleros para tener abonos, nadie se gasta un céntimo en encauzar aguas para servirse de ellas. ¿Por qué? Esto es lo que trataremos de exponer en el próximo artículo, si bien ciñéndonos solamente á la cuestion de riegos. Nos limitaremos en el presente á hacer constar la imprescindible necesidad de canalizar las aguas para utilizarlas, regando con ellas los terrenos, y la posibilidad de hacerlo; dejando para el siguiente las causas que han concurrido para que hasta ahora no se haya hecho casi nada en este asunto, y la línea de conducta que deben seguir el Gobierno y los particulares para conseguir esta necesaria cuanto importante mejora.

Las aguas, segun su naturaleza, su situacion, su direccion y segun las materias que tengan en disolucion ó en suspension, pueden ser útiles ó perjudiciales á la Agricultura. Vamos á examinar solamente las que pueden ser útiles; y aunque tan importante sea el procurarse agua buena como evitar los daños que puede causar la mala (1), damos la preferencia á las aguas útiles, ó mejor dicho, vamos á tratar del modo de utilizarlas.

No creemos ni pretendemos hacer creer que la falta de canales en España sea la única causa del atraso de su agricultura; participamos de la opinion del memorable patricio D. Fermin Caballero, y creemos que el principal adelanto consistiria en el establecimiento de los cotos redondos acasados, y, por consiguiente, en el aumento de poblacion rural, propiamente dicha, que traeria despues

(1) Queremos dar á entender por mala, no solamente la que por sus condiciones no sirva para el riego, sino la que aun siendo de buena calidad, puede efectuar estragos en los terrenos produciendo corrosiones, inundaciones, etc., etc.

tras de sí todas las demas mejoras y adelantos apetecibles; pero vistos los obstáculos con que se tropieza para llevar á cabo este plan, obstáculos que, si son difíciles de vencer en un número de años considerable, se hacen, por lo tanto, insuperables en el momento, de ahí que creamos muy oportuno y necesario buscar otra causa importante del mal que tenga remedio inmediato para aplicárselo. Creemos, pues, que la falta de riegos sea una de las causas principales de este marasmo; y como para que desaparezca esta causa y se logre un efecto maravilloso, no sólo no se presentan obstáculos insuperables por parte del país, sino que todo él en masa ayudaría gustoso con tal que el Gobierno pusiese de su parte un poco de voluntad, nos hemos fijado en ella y pretendemos llamar la atención del señor ministro de Fomento para que le dé la importancia que se merece.

Tal vez nos digan: «¿á qué hablar de canales en un país tan sinuoso como España? Dado caso que se canalicen y utilicen todas las aguas de los rios utilizables, aún sería eso, en relacion de los terrenos que no gozarian de ese beneficio, una gota de agua comparada con el Océano.» Pero téngase presente que toda riqueza es limitada, y que no porque un terreno no pueda gozar de las ventajas del riego, se ha de privar á otro de ellas. Además, tampoco porque un terreno se encuentre muy elevado ó distante de cualquier rio, arroyo ó manantial; ha de verse privado de las ventajas de otro que esté próximo á corrientes de aguas. Pues ¿y las aguas pluviales, no vienen á ser el maná del desierto? Refiere el Génesis que los dominios no caía el maná, pero no por eso los israelitas se quedaban sin comer ese día, pues hacían acopio el sábado. Esto es lo que hay que hacer con las aguas pluviales para utilizarlas con provecho de la Agricultura, y lo que ya hicieron los antiguos estableciendo pantanos artificiales, de los cuales algunos se conservan y quedan vestigios de otros.

Queda, pues, probado que todos ó gran parte de los terrenos cultivables de España son susceptibles de poderse regar, unos directamente utilizando las corrientes de los rios, arroyos, etc., y otros utilizando las aguas pluviales. Pero como todas las cosas quieren principio y sea más conveniente y lógico empezar por lo más fácil y de resultados más conocidos, de ahí que pretendamos se dé principio por la canalizacion de los rios, arroyos, etc., con lo cual tendremos (como vulgarmente se dice) bastante tela, y nos podríamos dar por contentos con que en un par de decenios estuviesen todos ó gran parte canalizados.

Hemos, pues, sacado en consecuencia que un medio de favorecer directamente la Agricultura es el proporcionar riego á las tierras; que esto puede conseguirse utilizando las aguas de los rios y las pluviales; y, por último, que hemos de empezar por utilizar las primeras, derivándolas y encauzándolas por canales de riego.

Hemos dicho que el Gobierno es el principal agente que puede y debe poner en práctica la canalizacion de las aguas, y, en efecto, sin su auxilio nada se conseguiría, dadas las circunstancias del país y de sus habitantes. Y no se diga que las guerras intestinas de España son la causa de que no se hayan hecho canales de riego; épocas más tranquilas vendrán, y nada se hará si el Gobierno no toma la iniciativa. No porque los españoles sean desiduosos; lo propio ha pasado en otros países hasta que el Gobierno ha tomado sus medidas y ha adoptado el sistema que indudablemente debe adoptarse aquí y que consignaremos en otro artículo.

E. CARRERA.

VIDA DEL CABALLO SEMENTAL.

Aunque son dos los sistemas más comunmente conocidos y empleados para que el caballo pueda llenar con más cumplido éxito el objeto á que se le destina, y ambos ofrezcan inconvenientes por aquello de que la bondad absoluta es más para concebida que para realizada, vamos á ocuparnos únicamente de aquel que el resultado de una constante observacion ofrece como más práctico y eficaz para la mejora y aumento de la especie caballar, ó sea el de poner el caballo á manta.

Antes de dedicarse un caballo á las funciones de la generacion, debe cuidarse de examinar prolijamente si reúne las condiciones exigibles, físicas y de instinto para que pueda trasmitir á la raza que de él proceda las cualidades propias del fin á que ha de aplicarse; por ejemplo, si se aspira á una ganadería para obtener caballos de tiro, se hace preciso que el semental, además de su conveniente conformacion orgánica, reúna la apacibilidad de carácter, fortaleza y alzada que tan bien sientan en el caballo que pone su fuerza á contribucion del arrastre; mas si han de dedicarse al Turf, deberá cuidarse de que coincidan en él, temperamento adecuado, aparato respiratorio amplio y expedito, ligereza y demas propiedades del caballo que sometemos á esta parte del *sport*. El dueño, pues, de una ganadería que aspire á que la raza tenga la aptitud á que intenta destinarla, no debe desentenderse de las precedentes advertencias.

Hecha la eleccion del caballo de semente, vamos á indicar el método de vida á que ha de someterse, como más adecuado á las funciones generadoras á que se le destina, á fin de que su propagacion reporte todas aquellas ventajosas condiciones que son de desear y que por desgracia tanto suelen distar hoy de la realidad.

Al caballo padre debe empezarse por hacerle recobrar sus hábitos primitivos, poniéndolo en libertad, con objeto de que vuelvan á tomar la elasticidad y extension necesarias los músculos del cuello para poder pacer y ejecutar con mayor desembarazo sus movimientos, de que su cuerpo se acostumbra á las variaciones atmosféricas é inclemencias del tiempo que en sus primeros años sufrió con ménos molestia, y de que le mortifique ménos el punzante martirio de los insectos emanados de las plantas silvestres, siempre perseverantes en su molesta agresion.

Pero esta libertad debe procurarse en un terreno cercado, con el objeto de que esté solo; pues su presencia se hace incompatible con la de otros caballos; si son éstos más jóvenes, los maltrata hasta con ferocidad, y si son castrados, de edad de los que se dedican á las faenas del cortijo, tampoco los acepta en su compañía, porque con el celo se vuelve batallador y egoísta por demas. Tampoco debe tenerse constantemente al lado de yeguas, para evitar que procreen en época inconveniente para las madres y para las crías.

Sin embargo de las ventajas que reporta el método de que nos ocupamos, como preferente, de tener el caballo padre en una libertad proporcionada á su instinto y mision á que se le destina, no queremos decir con esto que deba exponerse á las escaseces y aún abandono anejos á las accidencias de la vida pastoril, no; sino que la libertad ha de otorgarsele en cuanto baste á que, sin pérdida de su necesaria comodidad, corra, salte, retoce y haga un ejercicio que le mantenga su agilidad propia, le excite el apetito y le conserve su natural lozanía y robustez.

Cuando por efecto de la esterilidad del tiempo ó del exceso de ganado de otra especie dentro de la cerca, ú otra causa análoga, le faltase el alimento necesario para la nutricion y reparacion de sus pérdidas, deberá dársele pienso proporcionado á la escasez de alimento que haya en el terreno en que pascie, á fin de que esté bien mantenido y no pierda del todo los hábitos de domesticidad.

De seguirse este sistema, á nuestro juicio más beneficioso, se conserva el semental con mayor vigor y potencia para el acto de la cubricion, más conforme de este modo con lo que la naturaleza demanda, y sin esas preparaciones ni atavíos, hijas más bien de una súpil manía, que producto de la experiencia; sus órganos se encuentran más dispuestos para la renovacion de la sangre, para reparar sus fuerzas y para hacer secreciones abundantes y de mayor calidad, gozando así de mayor plenitud de vida.

En estas condiciones, cuando llega la temporada de la monta, que debe estar en relacion con el número de yeguas que ha de cubrir y no exceder nunca de la primavera, entonces el caballo se sobrecita en extremo, tanto en sus constantes manifestaciones eróticas, como en sus alardes de intransigente autoridad; en las primeras, viviendo en eterno galanteo con las compañeras de sus dichas, y en la segunda, no consintiendo en su amoroso celo que se altere el sosiego en sus dominios,

ni aún tolerando más hembras que las que reconoció como suyas desde el primer día, llevando su tenaz rencor hasta el extremo de ahuyentar ó destruir á la que considera como elemento extraño en su familia. Mas á las yeguas que aceptó como compañeras no las permite que anden descarriadas ni lejos de él, llegando á infundirlas tal respeto, que con sólo ver que se dirige á ellas con ademán airado basta para que se contengan dentro de los límites de la más perfecta quietud y subordinacion.

Cuando por efecto de sus faenas y de su estado de celo urente y desasosgado se desmejora en carnes y pierde en fuerzas y alegría, entonces conviene darle pienso del mejor y del que en ménos volumen le preste más alimento, porque su febril excitacion no le permite sosiego para comer, afanoso por acudir á su ansiado haren; pero no debe violentarse para que coma, ni insistirse en cogarlo si se opone con terquedad á ello, aún cuando le convenga que así se haga, pues la vida de disgustado no favorece la generacion, y además puede reponerse cuando termine la temporada.

Cuando el caballo se deja coger y conducir á la cuadra, debe prepararse el pienso que estaba acostumbrado á comer, siendo sano y nutritivo, pues acontece con frecuencia que consumen con disgusto el alimento que desconocen; y terminada la época de cubricion, debe volver á la misma vida que hacía con anterioridad á ella, pues no conviene someterlo á trabajos de ninguna clase.

Es de advertir que todo le expuesto ha de entenderse con aplicacion á las yeguas que viven constantemente á pasto, pues respecto de las domadas, que residen en cuadra, no daría resultado el sistema que defendemos.

Expuesta ya nuestra opinion respecto del método de vida que ha de observar el caballo de semente para que pueda llenar, en bien suyo, en mejora de su raza y en provecho del ganadero el objeto á que se le dedica, opinion adquirida no al acaso ó por mera conjetura, sino por efecto de una constante observacion práctica, bien quisiéramos dejar correr la pluma para lamentar el estado actual de postracion de la ganadería caballar española, é investigar las causas de su visible y progresiva decadencia. También quisiéramos ocuparnos, aunque de paso, de las Ordenanzas dadas por los Reyes Católicos y por D. Felipe II con sus privilegios y prohibiciones, que en vez de elevar esta granjería al grado de perfeccion y prosperidad á que aspiraban, no obtuvieron otro resultado que el crear aversion hácia ella; de las catorce leyes con las sesenta y cuatro resoluciones en la *Novísima Recopilacion*, referentes al mismo asunto; de la Real cédula de 10 de Setiembre de 1817 para el fomento de la cría caballar; del Real decreto expedido en 1.º de Febrero de 1834, dado, segun se dijo, para remover las trabas que hasta entonces habian abrumado la cría caballar; de otro Real decreto de 7 de Octubre de 1847 suprimiendo la Direccion de la cría caballar y organizando el Consejo de Agricultura y Comercio, creado por decreto de 9 de Abril del mismo año; de la Real orden de 25 de Marzo del propio año, estableciendo las dos grandes secciones de caballos padres en el Norte y Mediodía de la Península; de las reglas circunstanciadas, contenidas en la Real orden de 13 de Abril de 1869 sobre depósitos y franquicias de los ganaderos; y por último, del decreto de 23 de Julio de 1859, declarando libre absolutamente la industria de la cría caballar, y autorizando á los particulares para establecer paradas, sin otra limitacion que la de dar parte del número de sementales y de yeguas cubiertas. De todo esto quisiéramos ocuparnos á permitirlo los estrechos límites de un artículo. Tal vez en otros sucesivos, á consentirlo la benevolencia del Sr. Director, ampliemos nuestras consideraciones sobre la influencia que nuestra legislacion ha ejercido en el triste estado á que ha venido á descender la ganadería ecuarria en España, probando que no es legislando mucho y con exceso de requisitos como se eleva este ramo tan importante de la riqueza, sino legislando acertadamente y con prevision, y sobre todo, elevando el precio de los caballos para el servicio de la nacion al nivel de un racional pero seguro lucro, porque allí donde se fomenta el interes privado, se estimula, mejora y amplía la produccion.

EL VIZCONDE DE LA TORRE DE ALBARRAGENA.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA AGRICULTURA.

La Comisión ejecutiva elegida en la reunión celebrada bajo la presidencia de la señora Duquesa de Medinaceli, trabaja activamente para secundar el benéfico pensamiento de la ilustre dama, y resultado de sus primeras tareas es la circular que á continuación publicamos y que ha sido dirigida á cuantas personas afectas á los intereses agrícolas ha podido recordar la Junta.

A pesar del escaso tiempo que ha trascendido, las adhesiones recibidas son tan numerosas como importantes, figurando ya en la lista de socios agricultores y propietarios de todas las comarcas de España. La señora Presidenta, que saldrá uno de estos días para Sevilla, celebrará en su palacio de aquella capital otra reunión con el objeto de difundir más el laudable proyecto que es hoy objeto de su interés y de su cuidado y que tantos beneficios ha de reportar (nos complacemos en esperar) á la agricultura y al país.

Los suscritores á EL CAMPO que por causas ajenas á la voluntad de la Junta no hayan recibido ó no reciban la circular, pueden considerar como dirigida á ellos la inserta á continuación, y en nombre de la Comisión les rogamos que si se adhieren al pensamiento se sirvan indicar en la carta contestación el número de cuotas por que se suscriben.

La circular dice así:

«Madrid, 28 de Marzo de 1878.

Sr. D.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración:

Invitados por la Excelentísima Señora Duquesa viuda de Medinaceli los que suscriben, á la vez que otras personas, que por su posición social, sus conocimientos especiales, ó su inteligente celo en pro de los adelantos de la Agricultura, representaban grandes y legítimos intereses de este ramo de la actividad nacional, dióse cuenta del noble pensamiento de la ilustre dama, que puede resumirse en esta brevísima frase: «crear en nuestro país, por la libre iniciativa de los particulares, una Asociación general de Agricultura», pensamiento que fué desarrollado por el señor don Lino Peñuelas dando lectura al siguiente escrito que sometemos previamente á la ilustrada consideración de usted.

Dice así la sucinta Memoria redactada por el distinguido ingeniero:

(Nuestros lectores hallarán esta notable Memoria en el número anterior, en que la publicamos íntegra.)

Las elevadas y patrióticas frases que preceden fueron acogidas con unánime entusiasmo por la concurrencia, y después de saludar á la noble dama por su generosa idea y feliz inspiración, nombróse una Junta ejecutiva para que diese forma concreta al pensamiento y preparara los trabajos indispensables para su realización práctica.

Esta Comisión es la que tiene hoy el honor de dirigirse á V. buscando su ilustrado y patriótico apoyo, al dar vida á una idea de incalculable y benéfica influencia para esta rama principalísima de nuestra riqueza.

Pero la Comisión ha creído, desde el primer instante, que si el pensamiento iniciado por la señora Duquesa viuda de Medinaceli ha de dar de sí todo lo que en sí contiene; si ha de ser verdaderamente fecundo, y sobre todo, si ha de ser eminentemente nacional, es preciso que desde su origen se asocien á él cuantos se interesan en el progreso de la Agricultura y en la mejora de nuestro suelo; y en este concepto, no proponen todavía las bases necesarias para la definitiva organización de la nueva sociedad.

Si la asociación, repetimos, ha de ser amplia, comprensiva y práctica, y no un centro puramente teórico instalado en Madrid; si ha de representar todos los intereses que hoy viven y sufren, y no otros intereses de orden elevado, pero especulativo no más; si ha de abarcar en sí á los grandes propietarios, los humildes terratenientes, y á tantos y tantos infelices cultivadores; si en ella ha de haber sitio y tarea para todos, desde el hombre de ciencia hasta la angustiada población de nuestros campos; desde el propietario aislado y apegado por falta de medios á la rutina, hasta muchas sabias y distinguidas corporaciones que vienen prestando al país indiscutibles servicios; en suma, si es la agricultura española la que ha de reunirse en poderosa asociación, preciso es que ésta al organizarse sea el resultado de todas las fuerzas y de todos los intereses que de largo tiempo atrás vienen agitándose impotentes ó revolviéndose heridos sobre los tristes y cada vez más estériles campos de nuestra patria.

Discurriendo en este sentido, y penetrados de estas verdades, los que suscriben consideran que los pasos necesarios para realizar la nueva idea son los siguientes, verdaderas etapas de esta patriótica campaña:

Primero. Recoger, como por medio de esta circular lo procuramos, la adhesión en provincias de cuantas personas acepten en principio la creación de una ASOCIACIÓN LIBRE, protectora de todos los intereses agrarios y promotora de su desarrollo.

Segundo. Organizar, en todos los pueblos en que esto sea posible, *Comités ejecutivos* que representen á los asociados de cada localidad por libre elección de dichos asociados.

Tercero. Reunir, tan luego como esta primera organización provisional se lleve á cabo, una Junta general en que todos los individuos que acepten esta idea se hallen debi-

damente representados, y en que se formen los Estatutos generales, los reglamentos y el programa, por decirlo así, de la nueva Sociedad.

Si en esta junta general pudieran tener representación los propietarios todos, grandes y pequeños, de la Península, éste sería un bello ideal realizado; no ha de serlo en los comienzos, ni aun quizás en mucho tiempo; pero á él debemos aspirar, y cada paso que demos hará más fácil el que haya de darse después.

Cuando la Sociedad se organice y comience á funcionar, claro es que, á medida que sus trabajos avancen, vendrán y con ellos irán creciendo sus necesidades; pero téngase en cuenta para que esta dificultad del orden económico á nadie retraiga ni desanime, que las sumas enormes no son el resultado de las grandes sumas, sino de la multiplicidad de las pequeñas. Y por esta razón, consideren los que suscriben que al fijar en su día la cuota que han de satisfacer los asociados, ésta deberá ser mínima, única, al alcance de todas las fortunas; más aún, insignificante aun para las más modestas; y si nos es lícito, para dar forma á nuestro pensamiento, y sin prejuzgar lo que la junta organizadora resuelva, diremos que una cuota de *tres reales* mensuales para cada asociado, ha de ser, á nuestro juicio, un límite del que no deberá pasarse, al que tal vez no convenga llegar.

Esto, por otra parte, no obsta para que algunos asociados tomen más de una cuota, ni es impedimento á espontáneas generosidades que en una ú otra forma, y en circunstancias dadas, se manifiesten. Significa sólo que, para ser asociado, para tener derecho á que su voz llegue al seno de la Sociedad, para llamarla en defensa de sus intereses, para elegir libremente á los que en los comités ó en la Asamblea general hayan de representarle, basta á cualquiera pagar una sola cuota; que ella, á cambio de harto exiguo sacrificio, le da derecho á todas las ventajas de la asociación.

Explicado sumariamente nuestro pensamiento y la forma en que hemos de procurar dar vida al de la ilustre dama bajo cuyo elevado y simpático patrocinio nace, sólo nos resta rogar á V., como persona de tan reconocida ilustración, que inspirándose en el bien de la patria y de la abatida clase agraria, nos favorezca con su adhesión y con la de sus amigos en el plazo más breve posible, á cuyo fin puede V. llenar la hoja que acompaña á esta carta circular, remitiéndola á su destino.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos á usted como atentos S. S., Q. B. S. M., la Duquesa viuda de Medinaceli. — El Marqués de Orovio. — El Marqués de Salamanca. — El Marqués de Monistrol. — Francisco de Paula Candau. — El Duque de Almenara. — El Marqués de Perales. — El Marqués de Cabra. — El Duque de Veragua. — El Conde de Adanero. — El Marqués de Casa Remisa. — Lino Peñuela. — Manuel Danvila. — José Echegaray. — Emilio Castelar. — Francisco García Martino. — Miguel Lopez Martinez, director de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. — José Luis Albareda, propietario de EL CAMPO. — Ignacio José Escobar, director de *La Epoca*. — Mariano Araus, director de *El Imparcial*. — Marqués de Montoliú, en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. — Casildo Azcárate, en representación de la Asociación de ingenieros agrónomos. — Francisco Danvila, en representación de la Asociación valenciana de Agricultura. — Máximo Laguna, director de la Escuela de Ingenieros de Montes.»

Después de esta circular poco podemos añadir. La creación de juntas ó comités ejecutivos, en todos los pueblos en que sea posible, es indudablemente uno de los mejores medios para organizar la Sociedad, cuya pronta constitución depende ahora de la actividad de los labradores que se deben apresurar á remitir sus contestaciones; pues nadie más interesados que ellos en que se lleve á cabo un proyecto que puede remediar muchos de los males que se sufren é inaugurar un porvenir más lisonjero que el presente.

EL FRESNO.

Uno de los árboles en que deben fijar más la atención cuantos se dedican al fomento y propagación de las especies forestales, es indudablemente el fresno (*Fraxinus excelsior* de Linneo), que por la facilidad de su cultivo, la rapidez relativa de su desarrollo, la calidad excelente de su madera para multitud de usos de gran importancia, la utilidad de sus hojas y la belleza y elegancia de su porte, reúne condiciones muy superiores para ser objeto de una explotación lucrativa, siempre que se escogan convenientemente los terrenos en donde haya de plantarse y se tengan en cuenta las precauciones que recomiendan los buenos arboricultores.

Habita el fresno los bosques que existen en los climas templados de Europa, sin que por eso se presente como especie dominante. Con frecuencia se le encuentra en las plantaciones rurales, en los setos vivos, en las praderas y á lo largo de los ríos y arroyos; y con respecto á las circunstancias del terreno, es tan poco exigente y delicado, que crece en la mayor parte de las situaciones, desde el fondo de los valles hasta la cima de las monta-

ñas. Como no teme el frío, vive perfectamente en los barrancos sombríos, en las estrechas gargantas de las montañas y en las laderas de las colinas de mediana altura, con exposición al Norte, porque la del Mediodía le es perjudicial.

De todo lo dicho se desprende que en España existen multitud de terrenos hoy, completamente desnudos de vegetación arbórea, en los cuales prosperaría perfectamente el fresno, ofreciendo grandes rendimientos con muy poco trabajo y pequeños desembolsos. Ya hemos indicado que este árbol es poco exigente en cuanto á las condiciones del terreno; pero por esto no debemos deducir que le sea indiferente cualquiera, pues hay algunos que prefiere, como es natural, y en los cuales adquiere en ménos tiempo mayor desarrollo. Por esta razón, en cuanto á este extremo se refiere, deberemos tener presentes las circunstancias siguientes:

Un suelo fresco, bastante dividido y profundo, le es muy propicio, si bien de esta última circunstancia puede en rigor prescindirse. También le conviene una tierra ligera y algo fangosa, mezclada de arena y atravesada por aguas corrientes; pues en estas circunstancias crece con rapidez y vigor, suministrando en pocos años piezas aplicables á diferentes usos. Los suelos que contienen demasiada arcilla ó creta no le son favorables, si bien alguna vez suele prosperar en terrenos gredosos cuando ofrecen la suficiente inclinación para dar paso á las aguas, así como también en las tierras pedregosas y hasta en las grietas de las mismas rocas, siempre que haya alguna humedad. Se ha observado asimismo que en aquellas regiones en las cuales el suelo no está suficientemente mullido, húmedo y sustancioso, y al propio tiempo el subsuelo está formado de greda ó arcilla compacta, el fresno no prospera, secándose por la cima tan luego como llega á tener dos ó tres metros de altura, y tampoco adquiere grandes proporciones en tierras areniscas, secas, ligeras, áridas y pobres, lo mismo que en las demasiado pantanosas. De todas maneras, casi no necesitamos indicar que la calidad de la madera está siempre en armonía con la naturaleza del suelo en que este vegetal se cultiva.

Las raíces del fresno profundizan en la tierra en dirección oblicua, llegando á una gran profundidad, y siendo otras más someras las que producen numerosas ramificaciones, que dan á este árbol gran consistencia para resistir, sin comoverse, el ímpetu de los vientos fuertes. El tallo es recto, muy alto y de un grueso proporcionado, así que no debemos extrañarnos de encontrar algunas veces fresnos que á los setenta ú ochenta años alcanzan una elevación de 33 metros de altura sobre dos metros de circunferencia en la base. Como este árbol puede vivir más de dos siglos, algunos individuos llegan á una altura todavía mayor que la indicada. El tronco se halla cubierto de una corteza cenicienta, bastante lisa aun en los árboles más viejos, pues no se agrieta tanto como en los de otras especies, por ser más elástica y flexible.

La corteza de las ramas tiernas es muy lisa y verdoosa; las hojas son opuestas, imparipenadas, compuestas de once ó trece hojuelas ovales, agudas y dentadas. El peciolo que las une ofrece una ranura bastante profunda en la parte superior. En resumen, el conjunto de las ramas y de las hojas forman una copa mediana y poco espesa.

En cuanto á las flores, se hallan distribuidas en el fresno en racimos laterales, opuestos, formando una especie de espiga: son polígamas y apétalas, de cuatro centímetros de largo y seis de ancho, y el fruto es una especie de baya de cerca de cinco centímetros de largo por seis milímetros de ancho, que forma también racimos bastante espesos. Estas bayas encierran una almendra de un color blanco azulado y de poca consistencia, puesto que se deshace entre los dedos como la cera.

Como el fresno se propaga generalmente por medio de la semilla, según luego veremos, es preciso tener presente, cuando debamos adquirirla para formar un vivero ó almáciga de esta especie, que el litro de simiente pesa de 170 á 180 gramos; pues la que es más ligera, ó ha perdido sus cualidades germinativas por ser demasiado añeja, ó nunca ha sido de buena calidad.

Por término medio, aunque con las variaciones consiguientes según los climas, el fresno florece

durante el mes de Abril; las hojas brotan poco despues, agostándose pronto, y el fruto madura en Octubre, cayendo del árbol, si no se le recoge, durante todo el invierno, y siendo llevado, á causa de su escaso peso, por los vientos á tierras lejanas, en las cuales brota espontáneamente si se halla en condiciones propicias. Un kilogramo de esta semilla contiene 10.000 gramos próximamente.

A los pocos años de plantado comienza ya el fresno á fructificar, y casi todos ofrece una cosecha bastante abundante, lo cual es muy favorable para la repoblacion de los bosques, tanto más, cuanto que muchas especies arbóreas no dan fruto sino al cabo de muchos años de existencia, y ése en poca cantidad y á grandes intervalos.

Ya hemos dicho que muchas de las raíces de este árbol son rastreras, y que se dividen en numerosos hijuelos, por lo cual la tierra de los alrededores se agota demasiado y no sirve para el sustento de otras plantas. Esto ha dado márgen á que se supusiese que los efluvios y hasta la sombra del fresno perjudicaba á los vegetales cercanos; pero en esto hay visible exageracion, pues si es cierto que no prosperan bien las plantas á su lado, es á causa de lo que empobrecen el terreno la multitud de raíces por donde se nutre el fresno. En cambio, á éste no le molestan los demas árboles, y vegeta perfectamente á la sombra y en medio de los más espesos bosques.

Aunque el fresno puede propagarse por medio de estacas y acodos, jamas aconsejarémos este sistema, porque ni puede aprovecharse en gran escala, ni nos suministrará individuos vigorosos y de larga vida. Debe apelarse, por lo tanto, á la semilla, ya sembrándola de asiento, ya formando viveros ó almácigas, de donde tomarémos despues los plantones que sean necesarios.

La semilla debe recogerse á mediados de Octubre, bien á mano ó bien sacudiendo el árbol con grandes pértigas; pero en este caso es preciso verificar la operacion con algun cuidado, á fin de no lastimar demasiado el árbol, sobre todo cuando es joven. Tambien deberá hacerse la recoleccion, siguiendo este sistema, en tiempo sereno, pues si hace viento fuerte, perderémos gran parte de la semilla. Recogida ésta se encierra en un granero bien ventilado, removiéndola de vez en cuando hasta que se seque para evitar que entre en fermentacion, y cuando se halla ya bien seca, entónces puede amontonarse, ó si se ha de entregar al comercio, se sacuden los pedúnculos para reparar las bayas y colocarlas en sacos.

Si el grano ha sido preparado con esmero y se ha evitado que la humedad le pudra, encerrará un 90 por 100 de semillas que conservarán sus facultades germinativas; pero deben emplearse algo frescas, pues las que se han secado demasiado son malas y, por lo tanto, germinan pocas, y áun éstas tardan mucho tiempo en brotar de la tierra.

Algunos arboricultores aconsejan que se labre el terreno por fajas ó por zonas cuadradas para sembrar la semilla del fresno á una profundidad de 15 ó 20 milímetros; pero segun Meyer, que ha estudiado detenidamente esta materia, el grano debe ser depositado en la tierra más bien que enterrado, pues cualquier preparacion que se dé al suelo, siempre que éste por su naturaleza convenga al fresno, representa un capital y un tiempo perdido. Únicamente en el caso en que tratemos de sembrar el fresno en un bosque de hayas, cuyo suelo se halle bastante húmedo y cubierto de una capa espesa de hojas, será necesario quitarlas con el rastrillo; pero en este caso no será perdida la operacion, pues aquéllas nos suministrarán un excelente abono vegetal. Por otra parte, se comprende perfectamente la utilidad de esta preparacion; pues de lo contrario la semilla encima de la capa de hojas y con la humedad no germinaria, entrando en cambio en putrefaccion.

Cuando por haber tardado más tiempo del acostumbrado en sembrar la semilla del fresno tuviésemos motivo para temer que se hallase demasiado seca y hubiese perdido, por lo tanto, parte de su fuerza germinativa, podrémos restablecerla algun tanto colocándola por espacio de unos dias en un paraje fresco, mezclándola con arena, y mejor todavía empleando el sistema recomendado por entendidos cultivadores, que consiste en colocar la semilla amontonada en una zanja de la amplitud necesaria y á la profundidad de 35 á 50 cen-

tímetros, cubriéndola despues con una capa de tierra de 12 á 16 centímetros. Así se conservará hasta la primavera próxima, ó mejor hasta la siguiente, porque como la semilla de fresno tarda mucho en germinar siguiendo este sistema, tendrémos la doble ventaja de conservarla en buen estado y saber desde el primer año á qué atenernos acerca del éxito de la siembra.

Cuando esta operacion se verifica ya de asiento, se emplean, por lo general, para cada hectárea de terreno, de 40 á 45 kilogramos de semilla; pero si sólo lo hacemos á fajas para trasladar despues á otros puntos las plantas que nos resulten del aclareo, entónces la cantidad indicada quedará reducida á las dos terceras partes.

Como las tiernas plantas tienen necesidad en los primeros momentos de algun abrigo, deberémos proceder á la siembra mezclando á la semilla un cereal cualquiera, que al desarrollarse rápidamente protegerá la especie principal de las influencias atmosféricas. Como no toda la semilla brotará el primer año, es conveniente repetir la siembra del cereal el segundo. Despues, aunque este abrigo no es indispensable al fresno, no le perjudica hasta que adquiere alguna robustez, lo cual sucede á los tres ó cuatro años.

Entónces deberémos escardar con esmero los pequeños árboles, quitando todas las hierbas y plantas extrañas para que el desarrollo sea más rápido; y aunque con mucho cuidado, tambien se procederá á quitar las ramas inferiores y laterales, á fin de que el crecimiento del tallo principal se verifique con mayor vigor.

Si en lugar de sembrar de asiento hemos preparado ántes un semillero para formar una almáciga ó vivero, entónces al cabo del primer año de haber nacido las plantas, las trasladarémos al terreno dispuesto al efecto; colocándolas á medio metro de distancia unas de otras en todas direcciones. En el vivero deberán permanecer hasta el quinto ó sexto año, en el cual se puede ya proceder al plantío definitivo.

El fresno soporta perfectamente la operacion del trasplante hasta en edad bastante avanzada, no siendo en los claros de los bosques ya formados ó en las praderas cubiertas de árboles, pues en estos casos será preferible la semilla; porque si bien tardará más tiempo en desarrollarse, el éxito es mucho más seguro.

Tambien puede multiplicarse el fresno por medio de acodos y estacas; pero á este sistema no debe apelarse nunca en vasta escala, porque ademas de ofrecer el inconveniente de que los individuos que así obtengamos no alcanzarán nunca gran desarrollo ni larga vida, la operacion es delicada y se pierden muchos plantones. Por eso siempre que se pueda aconsejarémos la siembra, ya de asiento, que es lo mejor, ya en viveros ó almácigas, que nos ofrecerán plantas de porvenir siempre que se verifique con esmero la operacion del trasplante.

Cuando los árboles tengan ya de dos á tres metros de altura, procederémos á la poda de las ramas laterales; pero en ningun caso se cortará la yema terminal, porque rara vez se resarcen de esta pérdida.

Despues de los cuatro ó cinco primeros años el fresno crece rápidamente hasta cerca de los ochenta, que es cuando puede comenzar una explotacion lucrativa en monte alto. Si se halla mezclado con el haya, se sujeta perfectamente á la rotacion establecida para esta especie y á todas las demas operaciones que demanda el cultivo. Si en ciertos puntos del bosque dominase el fresno sobre las demas especies, ó se quisiese favorecer su propagacion, se hará el primer córte á mayor intervalo que para los demas árboles, y el segundo más pronto. De todas maneras, una revolucion de ochenta á cien años es la que mejor conviene á un plantío de fresnos.

Los montes tallares de esta especie son tambien muy ventajosos, pues producen numerosos vástagos que no exigen cuidados particulares y que son de gran utilidad para muchos usos, segun luégo verémos. La explotacion en cepas es asimismo favorable á esta especie, y en este caso deben cortarse los retoños cada tres ó cuatro años.

En todos los períodos de su existencia el fresno se ve atacado por muchos enemigos, de los cuales los más dañinos son las cantáridas, que devoran las hojas, y algunos mamíferos roedores, tales co-

mo las ratas, conejos, etc., que atacando la parte inferior del tronco, llegan algunas veces á descordezarle en toda la circunferencia, en una extension bastante para entorpecer la circulacion de la savia y ocasionar, por lo tanto, la muerte del árbol. Contra estos enemigos se toma la precaucion de embadurnar con brea el tallo hasta la altura de 50 centímetros; y con respecto á las cantáridas, el mejor remedio es cogérlas, puesto que los drogeros las compran, y al mismo tiempo que se destruye un enemigo, se obtiene una ganancia.

La madera del fresno es blanca, veteada, bastante dura, resistente y capaz de recibir un buen pulimento y el color que quiera dársele. Es, ademas, muy flexible y elástica miéntras no pierde toda su savia, ofreciendo más resistencia que la del olmo. Se encorva con facilidad dándole por medio del hierro la forma que se desea, conservando siempre sus cualidades por violenta que sea la disposicion en que se la coloque. Empléase en muchos usos, segun dejamos indicado más arriba, y adquiere mayor precio que la de encina.

Sin embargo, debemos advertir que no se usa en las vastas construcciones, por más que se encuentran troncos bastante gruesos para labrar grandes piezas; pero como se halla expuesta á ser atacada por la carcoma cuando ha perdido toda su savia, no es conveniente emplearla en la armadura de los edificios, que ofrecerian por esta causa poca solidez. En la construccion naval ya es distinto, sobre todo en aquellas piezas que hayan de estar continuamente debajo del agua, pues entónces no corre el riesgo de verse atacada por los gusanos.

Por estas razones se prefiere, generalmente, la madera de fresno para las piezas de carros que deben ofrecer gran flexibilidad, y sobre todo en los carruajes de lujo para las varas y el tronco. En algunos puntos en donde escasea la madera de nogal, se emplea la del fresno para las cajas de armas manuales de fuego, usándose tambien para sillas, mangos de herramientas, aros de pipas, y con especialidad para la fabricacion de los instrumentos aratorios.

Tampoco es mala la madera de fresno, por su solidez y grano fino, para el torno y para los trabajos de ebanisteria, pues adquiere con facilidad un hermoso pulimento, empleándose principalmente para este uso las partes más nudosas y llenas de verrugas, rugosidades y excrecencias, pues ofrecen un veteado agradable que da gran realce á los objetos que con ellas se fabrican. Hácense tambien de la madera de fresno los tableros de los armarios y cómodas, y es muy usada para la fabricacion de zuecos, almadreñas, perchas y rodrigones.

Como combustible, tiene la ventaja de que arde cuando todavía está verde, mejor que cualquiera otra leña, y el carbon que produce es de muy buena calidad, y sus cenizas muy ricas en potasa. Algunos cultivadores aconsejan que no se plante esta especie en las ciudades y en las aldeas cerca de las casas, pues es ocasionada á incendios por la facilidad que tiene para propagar el fuego áun ántes de haber sido cortada y cuando conserva toda su savia.

La corteza del fresno, que es de un color ceniciento por la parte exterior y blanca-amarillenta por la interior, tiene un sabor acre, amargo y un poco áspero. En otros tiempos se la consideraba, por estas circunstancias, como un tónico, aperitivo, diurético y hasta febrífugo, creyéndose que era un sucedáneo de la quina; pero ensayos posteriores han demostrado, que si bien, como la mayor parte de los amargos, tiene propiedades tónicas, la corteza del fresno de ningun modo puede emplearse con probabilidades de éxito como febrífugo.

Por el mucho ácido tánico que contiene se usa esta corteza para el curtido de las pieles, y sirve tambien para teñir las lanas de azul, de pardo ó de negro.

Así como las hojas de otros muchos árboles sólo son útiles para la confeccion de abonos, las del fresno, que tienen un sabor amargo pronunciado y algo astringente, que no es, sin embargo, desagradable, se emplean para el alimento de los animales domésticos, tales como los bueyes, cabras, carneros y hasta caballos que no son de regalo. Cuando se echa mano de este recurso, á fin de aumentar los ordinarios con que ya se cuenta para alimentar los ganados, se cortan hácia fin del estío las ramas

tiernas, y se les dan á los animales por el invierno, pues aunque secas, las comen con gusto. En algunas comarcas, por ejemplo, en Saboya, Nápoles y otras, se cultiva el fresno en gran escala solamente con este objeto, y de esta suerte se ahorran muchos pastos y no es necesario dedicar grandes heredades á pradería, ya natural, ya artificial, á fin de tener, en la época en que faltan los forrajes verdes, la correspondiente provision de heno.

Algunos labradores, sin embargo, se resisten á dar á las vacas este alimento, pues suponen que da á la leche un sabor amargo y que la manteca es siempre de inferior calidad. En varias localidades del extranjero, en donde la leche y los productos que de ella se derivan son objeto de un lucrativo tráfico, se proscriben el cultivo del fresno, sobre todo en los alrededores de las buenas lecherías, para evitar que las vacas coman las hojas que naturalmente se desprenden de los árboles; pero, sin embargo, agricultores entendidos, fundados en detenidas experiencias, profesan una opinion completamente contraria.

Mr. Francoz, en efecto, ha hecho notar que las vacas alimentadas con hojas de fresno dan más leche y más blanca que las otras; que la manteca extraída de esta leche es más consistente, de un color agradable amarillo dorado, y ofrece un sabor muy grato de avellana; pero, sin embargo, añade que cuando este alimento es exclusivo, el sabor suele ser excesivamente pronunciado, si bien desaparece cuando la leche ha sido cocida; de todo lo cual se deduce que es ventajoso mezclar á las hojas de fresno otro forraje, á fin de neutralizar la demasiada acritud que ofrecerian la leche y la manteca empleando sólo aquéllas. Excusamos añadir que ha de tenerse cuidado de mirar, ántes de distribuir las hojas al ganado, si éstas tienen algunas cantáridas; y para evitar este inconveniente, será preferible, cuando se haga el acopio, no recoger demasiado temprano las ramas del fresno, sino despues que el sol haya ejercido sobre ellas su influjo.

Casi las mismas propiedades medicinales que la corteza ofrecen las hojas, que suministran tambien á los tintoreros un hermoso color azul. En cuanto á los frutos, son asimismo acres, amargos y un poco aromáticos, y no ha faltado quien ha prescrito su uso para el alivio de la hidropesía. En algunos puntos de Inglaterra recógenese estos frutos cuando todavía están tiernos, y adobados con sal y vinagre se presentan en las mesas como encurtidos.

Segun se desprende de todo lo expuesto, es utilísimo el cultivo del fresno; pues muchos de los terrenos que hoy nada producen ó sólo ofrecen exiguas cosechas á largos intervalos, podrán ser objeto de un negocio lucrativo con poco trabajo y pequeños gastos. Es cierto que para cultivar el fresno en monte alto es preciso esperar muchos años ántes de comenzar seriamente la explotación de los productos; pero aun así, á los pocos de hecho el plantío, ya pueden obtenerse algunas ventajas con los aclareos, las limpias y escamondas. Por lo demas, como el fresno no es exigente en lo que se refiere á las cualidades del suelo, sin disminuir las tierras arables, se puede crear un seguro capital para el porvenir. Estas razones nos han impulsado á dedicar algunas líneas á una materia tan importante para nuestro país, como son todas las que se rozan con el estudio de la arboricultura.

MANUEL G. LLANA.

CARTA DE UN AGRICULTOR EXTREMEÑO.

El Director de EL CAMPO ha tenido el gasto de recibir la carta que á continuacion publicamos, firmada por *Un Agricultor extremeño*.

Discútese en ella con más interes, á lo que vemos, que otros puntos, el criterio que presidiera á la reunion celebrada por iniciativa y en el palacio de la Excm. Sra. Duquesa de Medinaceli para acordar las bases de la *Sociedad general protectora de la Agricultura española*; se trata con alguna ligereza y, en sentir nuestro, con escasa justicia á algunas de las personas que fueron invitadas, y se hacen, en fin, algunas indicaciones sobre el estado

de la Agricultura en general, y especialmente la de las provincias de Extremadura.

Dejamos al buen juicio del autor de la carta comprender que una razon, quizá un exceso de cortesía, nos mueve á publicar este documento; porque haciéndose en él apreciaciones que nos duele calificar de ligeras y de injustas acerca de personas para nosotros muy estimables y dignas de respeto, sin faltar á consideracion alguna, hubiéramos podido dejar de publicar la carta.

Pero somos tolerantes por temperamento, partidarios de la discusion y amigos de oír todas las opiniones; por lo mismo, nos hemos decidido á insertar la carta, proponiéndonos tambien rectificar algunas de sus ideas.

Dice así:

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mio, de toda mi consideracion: Somos propietarios, agricultores y granjeros de la provincia de Cáceres; y al saber por los periódicos, con especial en el que V. tan acertadamente dirige, la reunion verificada en casa de la Excm. Sra. Duquesa de Medinaceli con el objeto de establecer una asociacion de grandes propietarios que tomen á su cargo proteger y auxiliar el desarrollo de la inteligencia agricola en nuestro país, no podemos dejar de expresar de algun modo la gratitud que nos ha poseído tan útil pensamiento, por la importancia suma que le reconocemos. Mucho más, aplaudido por EL CAMPO, cuyas doctrinas y tendencias se dirigen especialmente á promover el gusto á la vida rural, tan olvidada en nuestro país, lo cual lleva envuelto naturalmente la idea de mejora y perfeccionamiento; porque muestra, con ese patrocinio, que ha de ocuparse la Sociedad del esclarecimiento de todos los asuntos relativos á la industria agricola, y que las discusiones que se promuevan podrán contribuir á que se ilustre la opinion, y tambien á que las clases que se ocupan de la agricultura adquieran ideas exactas de lo que tanto les importa.

Mas duele nos ver que entre los señores invitados á la reunion por tan egregia dama hallamos algunos que, á pesar de su mágica palabra y talento universalmente reconocido, no pueden tener competencia para dirigir ni acordar la base sobre que se ha de fundar una *Sociedad General Protectora de la Agricultura Española*, porque el desenvolvimiento de la idea y forma en que debe tratarse, se haria mejor por la práctica experimental que con disertaciones científicas, filosóficas y literarias. Y ya que no se ha creído necesario contar con nuestro concurso acerca de tan importantes detalles para llevarlos al ánimo y al convencimiento de los señores asociados á tan laudable propósito, permítanos V., Sr. Director, discurrir un poco acerca de las provincias extremeñas para que escribimos.

Reconocidas son las ventajas de la asociacion para todas las industrias y el comercio en general, y muy especialmente deben serlo en esta Extremadura, cuyo presente y cuyo porvenir se libra en la produccion agricola y la industria pecuaria; hoy más que nunca sentimos la necesidad de inculcar estos principios, por lo mismo que las circunstancias son difíciles y los negocios atraviesan un período de paralización que hacen más penosos y casi estériles los esfuerzos del individuo aislado.

El premio elevado del capital ha sido siempre una de las mayores dificultades que darse puede en materia industrial y mercantil; y si bien es cierto que subir relativamente en todas partes el interes del dinero procede de causas diversas y aun muy superiores á la voluntad, lo es tambien que la asociacion puede atenuar el daño, y esto ya es mucho, porque el alivio de la dolencia es el primer paso para su completa curacion.

Guiados por esta idea y persuadidos de que «la union es la fuerza», y el asociarse el fundamento de las grandes empresas industriales y mercantiles, acogemos con placer el pensamiento iniciado de fundar la *Gran Sociedad Agrícola*, porque hallarán no sólo los medios de combatir la anarquía que existe entre el colono y el propietario de tierras, quien tiene sus exigencias, y no es fácil hacerles ceder por consideraciones de interes general, que (muy poco suelen tener en cuenta los individuos cuando sólo proceden con la mira de acrecentar su propia prosperidad); sino para librarse de la presion que en circunstancias determinadas ejercen sobre ellos ciertas clases, así como el de dar á su trabajo un gran desarrollo, haciéndole más barato y productivo, porque no hay que hacerse ilusiones ni desconocer las necesidades de la época actual.

No hace á nuestro propósito, y daríamos á esta carta dimensiones desproporcionadas á su objeto, si la hiciéramos dilucidar las breves observaciones que acerca de la anterior idea expresada desenvuelve, ni tratar de los medios de atenuar los peligros que le cercan, ni de extirpar los males que le aquejan, porque eso no nos incumbe y toca exclusivamente á ese centro directivo de la sociedad, conociéndolos con copia de datos, y resolver el problema pendiente; creemos que á nosotros cumple sólo indicarlos y promover desde dentro de la localidad las mejoras y adelantos que puedan hacer menos sensible los males de los pueblos, que con los grandes centros industriales de esta provincia tienen vinculos comerciales.

Está, pues, en el interes de todos mantener en el fiel la balanza, porque en mano de ninguno puede hallarse el evitar que la decadencia de aquellos que riegan la tierra con sus sudores, los que son, en una palabra, base del negocio de los otros, y absolutamente se necesitan para conseguir buenas rentas, refluya en su propia ruina, ó por lo ménos, y no muy largo en el menoscabo de sus utilidades.

Ahora mismo, el estado actual del negocio nos suministra ocasion adecuada de hacer aplicaciones del pensamien-

to que nos sirve de norte. La baja de las lanas continúa, los comerciantes se abstienen de comprarlas, ni de adelantar dinero á los ganaderos estantes ni trashumantes, para pagar las rentas hasta el día de San Marcos 25 del corriente, de los pastos que ha disfrutado su ganado lanar, ó si lo hacen, es con notable sacrificio para el que recibe; y como quiera que la entidad de las ventas y su precio, que en esta clase de comercio se verifique, es la que ha de servir de norma para fijar en proporcion el de los pastos de las dehesas, hacen que cada vez vayan éstos más en descenso; porque los comerciantes mal podrán adquirirlas, mientras conserven intactas las cosechas de lanas de años anteriores; de suerte que la condicion del ganadero ha de ser por consiguiente este año peor que en el anterior; y necesitando el propietario de las tierras su renta en proporcion al capital en ellas invertido, fácilmente se comprende cuán difícil y ocasionada á desastres es su situacion y cuántos perjuicios habrán de acarrearles si no brillan para ellos días más claros en el horizonte.

Tratado este punto, que creemos es uno muy capital en la materia, réstanos decir algunas palabras sobre otros particulares que tienen con la cuestion un íntimo enlace. Los interesados verdaderamente en la *agricultura práctica* desean tambien se tengan presentes, por los que van á fundar una asociacion importante, el conocimiento prévio de las siguientes indicaciones.

De la inteligencia ó modo que al presente se ejerce la industria agricola en esta provincia, así como en las demas de la Península.

Lo que hacen los propietarios de las tierras, y cómo las utilizan los colonos, especialmente aquellos que las arriendan en pública subasta.

Acerca de si los primeros quieren ó pueden llevar á cabo por sí mismos las reformas agrícolas, segun se practica en otros países.

Dada la forma en que los propietarios arriendan hoy sus tierras, si puede el colono realizar algo de lo que se le enseña.

Si el precio en que se arriendan estos terrenos, y los tributos que exige el Estado al colono por su industria, deja á éste capital que destinar á la eventualidad de nuevos ensayos agrícolas.

Sobre si puede considerarse á la clase con capital, ahorro, ó amortizado más bien que empeñada y en grandísimo atraso.

Si debe exigírsele al colono venta en numerario por las tierras que lleve, ó en productos en cereales que saque de ella, y lanas.

Y por último, en la influencia benéfica que tendrá el arreglo de los derechos respecto á las lanas, postergadas las del país por una nivelacion injusta y proteccionista en perjuicio de otras provincias.

Tienen razon los que creen por la forma en que se administran hoy las tierras, especialmente en la provincia que escribimos, las cuales son en su mayor parte pertenecientes á grandes propietarios que pasan la vida consumiendo sus rentas líquidas en las principales capitales y en la Villa y Corte, que nada puede intentarse nuevo, reformador ni beneficioso para la Agricultura, sin que sus propios dueños concurren á ello.

Porque, lo que se toca de cerca y conoce única y exclusivamente cuando se pasa tiempo en la aldea y en el campo, entre los colonos ó criados, ¿puede acaso apreciarse sin ese criterio práctico experimental de que ántes hemos hablado? Eso es precisamente lo que faltó en la reunion de Señora Duquesa de Medinaceli, quien lo hiciera conocer, quien sobre esos puntos esenciales abriera deliberacion; porque son cada una de ellas cuestiones importantísimas que merecen discutirlas, ántes de formar ningun proyecto que naciera sin vida por falta de hombres prácticos en materia agricola y pecuaria, pues aunque en algunos de los concurrentes á ella reconocamos la ilustracion y experiencia necesaria para el asunto, estamos seguros que no faltaria quien saliera diciendo: «iba á comprar un borrego y á sembrar un tiesto», para poder alternar debidamente con sus compañeros.

Estas breves consideraciones, que dilucidaríamos en adelante, vienen á confirmar más y más la exactitud de nuestro aserto. En el interes de todos los que se ocupan en la agricultura y de los grandes propietarios está el favorecerse reciprocamente, no pretendiendo lucrar uno á costa del otro; y no es dudoso que si á esos consejos de la prudencia se atienen todos, muy pronto renacerá la prosperidad que tanto echamos de ménos en este momento.

UN AGRICULTOR EXTREMEÑO.

Hay en esta carta algunas indicaciones dignas de tenerse en cuenta; pero hay tambien algunas ideas que, como hemos dicho ántes, estamos en el deber de rectificar.

El *Agricultor extremeño*, cuyo concurso en la reunion celebrada para constituir la Sociedad hubiera sido altamente valioso, no desconocerá que en los momentos en que se trata de expresar y dar forma á un pensamiento no pueden celebrarse esas grandes asambleas, donde no por haber más número de individuos y más número de intereses hay siempre más condiciones y más medios para llevarlo á la práctica.

Es una preocupacion, á veces funesta, de los labradores el creer que sólo ellos «pueden tener competencia para dirigir y acordar los medios de dar impulso y desarrollo á la Agricultura.» El labrador conoce, indudablemente, todas las faenas propias de la vida á que se dedica; conoce la con-

dición de los pueblos, de los trabajadores; sabe apreciar las propiedades de los terrenos; sabe destinarlos á esta ó la otra clase de cultivo; sabe, en fin, valerse de todos los elementos que le son útiles para hacer más productiva la tierra, más lozanas las plantaciones, más fecunda y más provechosa la Ganadería. Todas estas condiciones, que muchos le regatean y que algunos le niegan, concedemos nosotros al labrador *práctico y experimentado*, como dice el autor de la carta.

¿Pero le sería fácil, y dirémos más, le sería posible con todas estas condiciones dar á la Agricultura el impulso y el desarrollo de que, por desgracia de todos, tanto necesita en España, sin el auxilio de los hombres de la inteligencia y del valer, sin los medios intelectuales y materiales que éstos pueden darles, sin que entre unos y otros se establezca la más perfecta inteligencia y el más completo acuerdo? De ningún modo. La Agricultura no vive tanto de lo que ella es en sí misma, y confesamos que es mucho, como de los medios que pueden ayudarle á su desenvolvimiento, y estos medios fueron, con gran acierto y con gran minuciosidad, expuestos en la *Memoria* que el *Agricultor extremeño* ha tenido ocasión de leer, y que, reducidos á diez puntos ó artículos, comprenden todo un sistema, en que la ciencia se concilia con la práctica y las grandes ideas económicas con el estado, como el modo de ser, y con las necesidades actuales de nuestros agricultores y nuestro país.

¿Y cómo ejercitar estos medios? La circular de la *Junta Directiva*, que en otro lugar de este número podrá ver el Extremeño, lo propone y lo explica satisfactoriamente: organizando la *Sociedad* de una manera *amplia, comprensiva y práctica*, y no un centro puramente teórico instalado en Madrid; abarcando y haciendo uno solo el pensamiento de los grandes propietarios, los humildes terratenientes y los infelices cultivadores; estableciendo Comités ejecutivos en todos los pueblos, y celebrando despues, cuando esta organizacion provisional esté terminada, la Junta General en que se formen, con la asistencia ó la representación de los asociados, los estatutos, reglamentos y programas de la Sociedad.

¿Cree de buena fe el autor de la carta que habria otros medios más eficaces y más propios para realizar el fin? Pues expóngalos lisa y llanamente, seguro de que la Junta Directiva, en su deseo de procurar el bien, sabria agradecersele.

El deseo de fomentar la Agricultura en España ha sido muchas veces manifestado, pero rara vez acogido con fe y con propósito de realizarlo. La Inglaterra, la Irlanda y otros Estados de Europa vieron florecer su agricultura á principios del siglo pasado, porque tuvieron voluntad y abnegación; sus labranzas, sus ganaderías y sus arbolados son hoy la prueba más acabada de lo que puede conseguir la actividad humana cuando logra reunir en un punto y encauzar á un fin la inteligencia ilustrada por el estudio y la razon amañada por la experiencia; aquellos pueblos vencieron las adversidades del clima, lucharon contra las influencias atmosféricas, contra la falta de terrenos para más extensas labores, contra la condición, en muchos puntos rebelde, de los campos. En España, apegados á las costumbres primitivas, empleando todavía el trabajo muscular donde la fuerza mecánica puede utilizarse con mejor resultado y con ménos gastos, cultivando todavía como se cultivaba en el siglo xv, sin medios, sin recursos, y lo que es peor, sin conocimientos relativamente científicos, vamos insensiblemente retrocediendo ó no adelantamos lo que pudiéramos.

Con el mayor gusto discutiríamos ó daríamos nuestra opinion sobre las ocho indicaciones que el *Agricultor extremeño* hace en su carta, tratando las relaciones de los propietarios y los colonos, la medida en que cada uno debe contribuir al desarrollo y progreso de la Agricultura; la situación de la ganadería lanar en Estremadura; la baja de las lanas y los medios de mejorarlas de precio y de calidad, y todas las demas cuestiones que en la carta se anuncian; pero ni las condiciones de este trabajo nos lo permiten, ni habríamos de hacerlo, englobando materias casi distintas, ó que por lo ménos, deben ser tratadas con separacion y con reposo.

Prometemos, no obstante, al *Agricultor extremeño* dedicar un artículo en uno de nuestros pró-

ximos números á discutir alguno de los temas que propone y de que tomamos acta, ya que á ello tambien nos aguijona nuestro deseo y la mision que se ha propuesto EL CAMPO de contribuir al desarrollo progresivo de la civilizacion en todas sus manifestaciones, y especialmente en las que se relacionan con la Agricultura y la Ganadería.

LA REDACCION.

LA LEYENDA DE «LOS LLANOS».

I.

A caza se va el buen Conde,
El buen Conde de los Llanos,
De medio Madrid seguido
En forma de convidados.
Van con él blancos y rojos,
Van con él altos y bajos,
Que el buen Conde inspirar sabe
Afectos igualitarios,
Y cuando al aire despliega
De sus placeres el lábaro,
Forman su alegre mesnada
Los tirios y los troyanos.
Es una noche serena
De las primeras de Marzo;
Ya por el ancho bolsillo
Del horizonte lejano
Su disco argentino muestra,
Redondo, luciente y blanco,
El peso duro del cielo
Que dijo un poeta avaro;
Ya la máquina rugiente,
Uncida al wagon pesado,
Con infernal impaciencia
Está al buen Conde llamando,
Y á roncós gritos diciéndole:
«Son las ocho ménos cuarto;
Ya es hora; vén, Conde bueno,
Acude, que yo te llamo;
Yo soy el corcel del siglo,
Como dijo un literato;
Tú me trajiste á esta tierra,
A esta tierra de garbanzos;
Sin tí, acaso todavía
Sufrieran los castellanos
Galeras aceleradas
Y diligencias al paso.
Tú, soldado del progreso,
De tu gran siglo soldado,
A quien la España coetánea
Tanto admira y debe tanto;
Tú, de tu generacion
Jefe irremplazable y nato
Por genio y por estatura,
Que te han formado tan alto;
Español inverosímil
Por el amor al trabajo;
Malagueño invariable
Por aquel fuego sagrado
De la gracia de la tierra
Donde no hay tontos, ni santos;
Tú, buen mozo perdurable,
Con quien no pueden los años,
Y en quien las canas parecen
Adorno premeditado;
Tú, cuyo placer más grande
Es siempre el de los extraños;
Tú, á quien, si hubiera justicia
En esta nacion de hidalgos,
Debiera una ley del Reino
Declararte millonario
Perpétuo, modelo insigne
De los que saben gastarlos;
Ya es hora, vén, Conde mio;
Son las ocho ménos cuarto;
Del ardor de mi caldera
Y de gratitud me abraso;
Vén, y dando tu permiso
Al maquinista tiznado,
Déjame llevarte ansiosa
Por esos manchegos campos,
Que, á falta de lluvias, tiene
Tu talento fecundados.»
Tal la máquina rugiente
Parece decir bramando,

Cuando en el andén asoma
El buen Conde de los Llanos,
Bajo un hongo de anchas alas,
Y envuelto en un gaban largo,
Con esa elegancia típica
Que ningun sastre ha inventado,
Porque arranca del instinto
De un bien parecer orgánico.
Suenan un coro de saludos
Y de apretones de manos,
Abren para su servicio
Dos salones reservados
Sus puertas, donde ya esperan
Las maletas y los fámulos;
La solícita campana
Vibra por fin, y, arrancando,
Piérdese el tren en la sombra
De aquella noche de Marzo,
Mientras por el horizonte
Remonta su disco blanco
El peso duro del cielo,
Que dijo un poeta avaro,
Y mientras la turbamulta
Que presenció el espectáculo,
Entre suspiros de envidia
Deja el andén murmurando:
«A caza se va el buen Conde,
El buen Conde de los Llanos.»

II.

Alcázar, parada y fonda.
Hay que bajar en Alcázar,
Señores, los que formais
La comitiva envidiada,
Que aquí os tiene el buen Marqués,
El Marqués de Salamanca,
Gran conocedor del hombre,
La comida preparada.
¿Qué importa si es media noche?
Lo que importa es tener gana;
Y así los que habeis dormido
Al arrullo de la máquina,
Como los que al naípe alegre
Dedicasteis la velada,
Como los que habeis pasado
El trayecto en grave charla,
A todos el apetito
Se os está viendo en la cara.
Gran prodigio, gran fenómeno,
Que en todos vosotros pasa!
¡Gran conocedor del hombre
El Marqués de Salamanca,
Que os hizo dejar, no sólo
Los cuidados y las ansias
De aquellos Madriles donde
Tanto el corazón se gasta,
Sino que, con el olvido
De sus luchas insensatas,
Os da el apetito que
Se os está viendo en la cara.
Alcázar, parada y fonda.
Hay que bajar en Alcázar,
Y comer bien, y contarse.
El blanco mantel os llama;
Teneis cincuenta minutos:
¡Sús! ¡Buen vino, y cierra España!...
¿Cuántos vienen?... Ya los veo:
Allí está la veterana
Faz del Duque de la Torre;
Allí la viva mirada,
La figura inteligente
De Don Práxedes Sagasta;
Allí Albareda, que es siempre
De estas excursiones alma;
Camposagrado el espléndido,
El gentil Marqués de Ahumada,
Carvajal el hacendista;
Allí el mejor de los Arias,
Y Ruiz el rico (Jacinto),
Y otro Ruiz que á serlo avanza;
Bustillo, representante
De la ciencia hipotecaria;
Allí Correa, Ramon,
Disputando sobre el alba,
En que jamas ha creído
Por prohibírsele la cama;
Allí Emilio Bravo el grave,
Y el prudente Emilio Cánovas;

Allí el general Mendoza
Embozado en su sal ática;
Allí Paquito Serrano,
Que hace sus primeras armas,
Y Cerveró, el de Sanlúcar.
¡Feliz fondista de Alcázar!
¿Cuándo, di, tus cacerolas
Viste mejor empleadas?...
Pero el tiempo vuela, amigos;
Ya se acaba, ya se acaba
El banquete iniciador
De una serie de ellos larga.
Al tren, señores viajeros,
Que como prólogo, basta.
Fumad, jugad, departid,
Roncad en libertad grata
Cuatro horas más, cuatro horas
Que rápidamente pasan...
¡Las cinco! El alba despunta;
Su carrera el monstruo amaina,
¿Qué estación es? Albacete,
Esto es, la puerta de Jauja,
Porque Albacete es, señores,
De *Los Llanos* antesala.
Ya el hipógrifo moderno
A regañadientes pára,
Dando al Marqués el suspiro
Más triste de sus entrañas.
¡Ea! á tierra todo el mundo.
Aquí está la caravana
De coches y de criados
Que á la expedición aguarda.
¡*En voiture!* ¡Están ya todos
Colocados? Pues en marcha.
Una hora más, y esto es hecho.
Mirad, mirad á la blanca
Luz de la naciente aurora
Aquella torre lejana,
De estructura florentina,
La más bella y más gallarda
Que se alza al espacio en
El país de Sancho Panza;
Aquel grupo de edificios
Que se apiñan y se abrazan
Como hermanos; aquel monte
Süave que los resguarda;
Pues allí vamos, aquello
Los Llanos es, ésa es Jauja;
Ya se acerca, ya se acerca;
Ya cruza la caravana
Entre los chopos que forman
La alameda de su entrada;
Ya la realidad os pide
El puesto de la esperanza;
Mas dádselo sin temor
De mirarla defraudada,
Pues que llegáis á la puerta,
Pues que llegáis á la casa
Del gran huésped español,
El Marqués de Salamanca.

III.

Musa del placer honesto;
Tú, que presides afable
Todos los goces tranquilos,
Todas las comodidades;
Musa bella del progreso,
Que por la humanidad frágil
Vienes cantando victoria
A través de las edades,
Y de la choza al palacio,
Tras mil esfuerzos gigantes,
Viste al hombre de la historia
Sibarítico pasarse,
Y remplazar el pellico
Por la batista suave;
Tú, enemiga sistemática
De toda fatiga grande;
Inspiradora sublime
De cuanto sirve á hacer fáciles
Las bienandanzas complejas
Del espíritu y la carne.
Musa que mi siglo adora;
Yo, que nací cuando alzaste
Tu voz contra las trabillas
Que llevaban nuestros padres,
Y que he visto el corbatín
De Espronceda doblegarse;

Yo te pido, yo te pido
Que tú digas, que tú cantes
Cómo se vive en *Los Llanos*;
Que tú describas y traces
Aquel cuadro de placeres
Lícitos y confortables;
Aquellos templados cuartos,
Que esperan al caminante
Con sus estufas ardiendo
Y sus lechos indejables;
Aquella opípara mesa
Donde, sirena del arte,
Hay siempre una maravilla
Que no deja levantarse;
Aquellos gratos salones,
Aquellos blandos sofás,
Aquellas mesas de juego,
Aquel cúmulo agradable
De riquezas meditadas
Y de plácidos detalles,
Que lo inspiran todo, menos
El deseo de ausentarse;
Aquellos criados cultos,
En cuyo obsequioso alarde
Se refleja el gran estilo
De quien los paga y los hace;
Aquellos coches *ad hoc*
Que al campo llevan y traen
Cazadores y turistas,
Y señoras y galanes.
Pinta ¡oh Musa! sus jardines,
Porque así pueden llamarse
Los cazaderos soberbios,
Perfumados, transitables,
Donde más conejos bullen
Que tienen hojas sus árboles;
Donde, á no llevar repuesto
Inmenso, es inevitable
Que se acaben los cartuchos
Antes que el ojo acabe;
Aquellas esperas que
No hacen esperar á nadie,
Y donde sentado y quieto
Sobre la silla portátil,
Tira usted á su sabor,
Para darles ó no darles,
La perdiz violenta y dura,
Que, flecha animada, el aire
Divide al áspero empuje
De sus alas indomables;
La parda chocha que ocultan
Los húmedos matorrales,
O la rubia liebre cándida
Que ante usted suele pararse
Como con gana amistosa
De darle las buenas tardes.
Y pinta aquellos almuerzos
En el monte, que se hacen
Haciendo mantel la hierba
Y bujía el sol que arde.
Y pinta aquellos regresos,
Ya cuando la tarde cae,
Aquel recuento ruidoso
De las piezas que se traen,
Los comentarios enfáticos
De los ya pasados lances
De la jornada, la zambra,
La animación que se esparce
En salas y corredores,
Que inunda el guerrero enjambre.
Pero aunque toda esa escena
¡Oh Musa! pintes y traces
Con los vívidos colores
De verdad irreprochable,
Nada harás si al mismo tiempo
No describen tus afañes
La fraternal alegría,
El hondo júbilo unánime,
El buen humor contagioso,
El placer indeclinable
Que allí reinan, y el olvido
De todo ciudadano grave,
De todo otro mundo, de
Todo lo que allí no cabe,
Que allí absorbente se impone
A los chicos y á los grandes.
Musa del placer honesto,
Divinidad respetable,
Tú sola decir pudieras,
Con tu lira y tu lenguaje,

Cómo se vive en *Los Llanos*,
En aquel manchego oasis
Donde al buen Conde obedecen
Todas las comodidades.

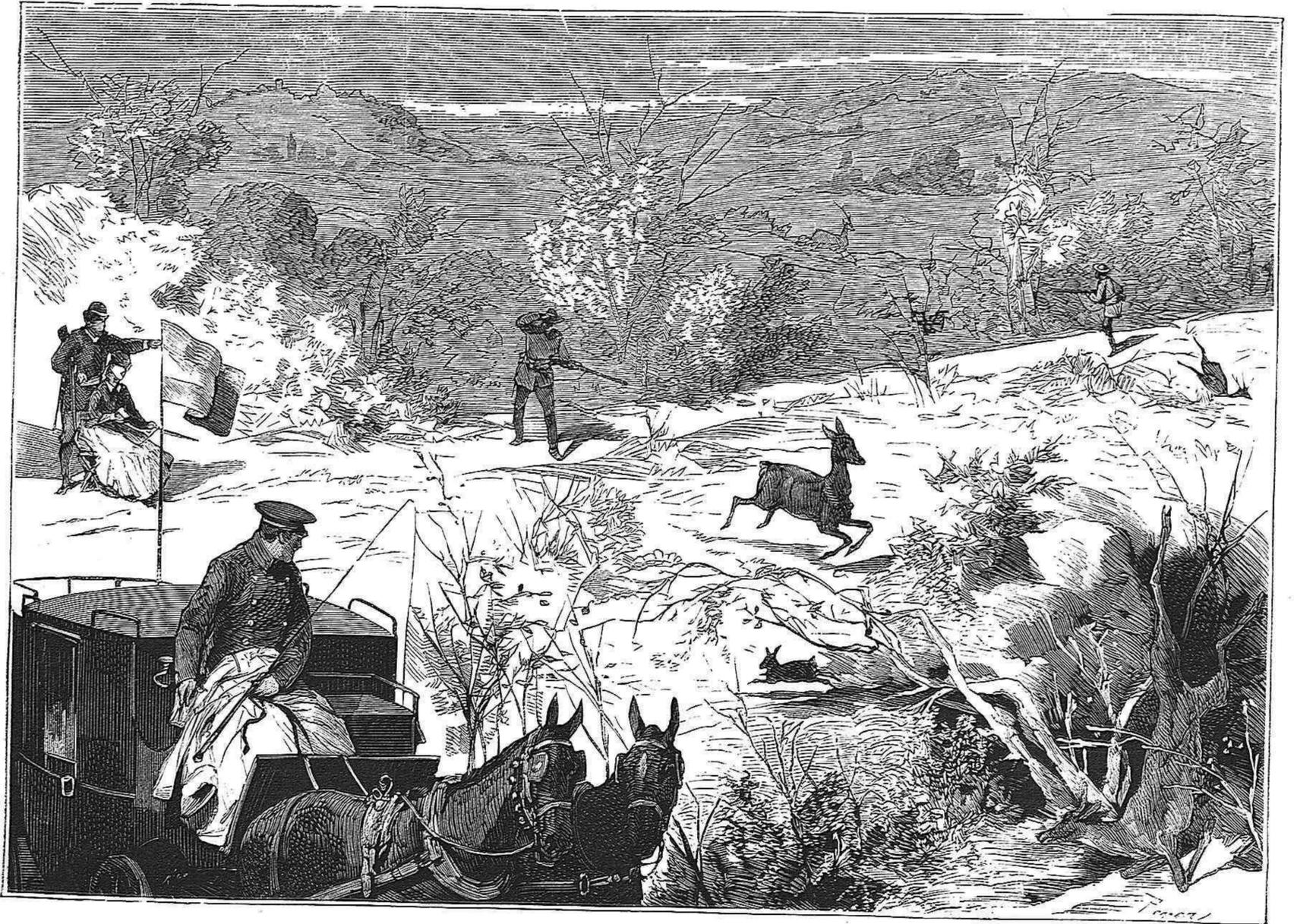
IV.

Ya con sus dedos de rosa
Abrió, como dice Homero,
Tres veces la Aurora bella
Su oriental balcon risueño;
Ya tres días han pasado,
Con sus noches, por supuesto,
Para la reunión feliz
Que puebla el verjel manchego.
El placer y el apetito
Siguen en *dolce crescendo*;
Y ya contar no es posible,
Sin caer en grave yerro,
Las piezas que se mataron,
Los chistes que se dijeron,
Y las botellas que, exhaustas,
Al frío sótano han vuelto.
La comitiva dichosa
Ha recibido refuerzo.
Castelar, pico de oro,
Llegó con su compañero
Y secretario *in republicam*,
Solier, jóven malagueño,
De quien ha de hablar la Historia
Y de quien yo hablaré luégo.
Escobar, discreto Ignacio,
Está también en su puesto,
Y don Venancio Gonzalez,
Cazador clásico y serio,
Y Pepe Heredia, del grande
Anfitrión paisano y deudo.
Ya todos han puesto en práctica
De aquella casa el secreto,
Que consiste en no hacer caso
Más que del propio deseo,
Y en disponer á su antojo,
Haciendo abstracción del dueño.
Ya han pasado cosas graves
Como, pongo por ejemplo,
El haber Bravo matado
¡Qué asombro! el primer conejo,
Y el haber Ramon Correa
Dejado de día el lecho.
Ya ha seducido el buen Conde
A tres ó cuatro inexpertos,
Y llevádoslos á un lago
Donde se pescan cangrejos,
Pero de donde re vuelve
Con un retraso funesto,
Funesto en el buen sentido
De la gana del almuerzo.
Ya se ha discutido todo,
Hombres, cosas y gobiernos,
Oyendo la concurrencia
Con grande recogimiento,
Las sentencias de Sagasta,
De Castelar los gorjeos,
Defensas ministeriales
Y oposicionistas truenos,
Y dejando á todo el mundo
La palma de su argumento.
Ya ha disertado Mendoza
Sobre el uso del tintero,
Que desterró de su casa
Hace dos lustros y medio.
Ya expuso don Severiano
La crisis que está sufriendo
El castillo de Figueras,
Que lo ha mandado el Congreso.
Ya el Conde les ha explicado
La razón de sus dispendios,
Y recordado en su abono
El filosófico cuento
Del jugador que ante un Cristo
Juró renunciar al juego,
Y acabó por levantarse
Asegurando impertérrito
Que haría lo que quisiera,
Porque era suyo el dinero.
Y ya, en fin, despues de hacerles
Desternillarse riendo,
Con fácil autoridad
Y por unánime acuerdo

De los presentes, el lauro
Se ha ceñido del gragejo
Albareda, el orador
Inagotable del Puerto.
Ya ha llegado el cuarto día
De aquellos días homéricos,
El destinado á matar
Media docena de ciervos;
Porque han de saber ustedes
Que también hay cazaderos
De lo mayor en *Los Llanos*,
No siendo el Conde sujeto
A cuyo lado se ufane
Un gusto no satisfecho.
Ya hace dos horas que almuerzan,
Que almuerzan los caballeros,

Y ya el término barruntan
De aquel acto suculento,
Cuando llega al comedor
El sobrino predilecto
Del Conde, que hasta en sobrinos
Sabe brillar y tenerlos.
¡Pepe Cárcer! ¡Pepe Cárcer!
Mi hermano, mi amigo viejo;
Tú, con quien yo jugué al toro
En los venturosos tiempos
En que el Perchel protegía
Nuestros infantiles sueños;
Tú, parisien hoy metido
A cacique albaceteño;
Tú, que de tu tío ilustre
Eres el ojo derecho,

Tú sabes cuál nos dejaste
Asombrados y suspensos,
Cuando al comedor llegando
Dijiste con grave acento:
«Señores, una señora
Hay ya de tapias adentro;
Una dama aquí ha llegado
Y está la posesion viendo.»
Y allí fué el crujir de dientes,
Como dice el Evangelio.
Un creyente exclama: «¡Oh dicha!
¡Oh providencial consuelo!»
Un desengañado dice:
«Pues ya está aquí, resignémonos»;
Grita un fisiólogo: «El hombre
Es siempre un sér incompleto



UNA EXPEDICION Á LOS LLANOS.

Sin la mujer»; un poeta
Brinda por el bello sexo;
Pregunta un práctico: ¿es bella?
Y otro añade: «Lo veremos.»
«¡Que la traigan!» dice un
Autoritario severo,—
«Vamos todos, vamos todos,
Propone un español neto,
A rendir pleito homenaje
A ese regalo del cielo,
Y que el Conde en nuestro nombre
Diga lo que venga á cuento.»
Pero el Conde hace ya rato
Que está esa misión cumpliendo;
¡Bonito es el señor Conde
Para retrasarse en esto!
Con el sombrero en la mano,
Y la sonrisa en el belfo,
Y la expresión venturosa
De quien se halla en su elemento,
Ya el buen Conde de los Llanos
Ha cumplido como bueno.
Ya su casa honra la dama,
Seguida de un caballero
Que la acompaña; ya acepta

Los delicados obsequios
De su hospitalario huésped,
Digno de los siglos medios.
Es francesa la viajera
Y frances su compañero,
Con quien se unió en santo yugo
Hace poquísimo tiempo.
El duque Audiffret Pasquier,
Que hoy preside el alto Cuerpo
Colegislador de Francia,
Es de ella padre y de él suegro.
El es conde (no sé el título),
Jóven y cortés y apuesto;
La bella niña por él
Dejó ya el techo paterno,
Y ambos la dichosa luna
Buscan bajo los destellos
Del cielo español, que es
Magnífico para eso.
¡Bienvenida, bienvenida
La amante pareja al seno
De la vieja España sea!
Españoles caballeros
Que la recibís, ¿qué ofrenda
Vais á dedicarla atentos?

Ya la ofrenda es decidida,
Ya está aceptado el proyecto:
¡A los piés de aquella dama
Hay que poner muerto un ciervo;
La batida en honor suyo
Será, y de su compañero!...
Ya los lleva, ya los lleva
El Conde en su seguimiento;
Ya cruzan los carruajes
Por medio el verjel manchego;
Ya está á caballo el atleta
Que dirigirá el ojeo,
Y que ha jurado en las manos
Y en las barbas de sus émulo,
Que no comerá á manteles,
Ni se cortará el cabello,
Ni oirá más los grandes párrafos
Del grande orador del Puerto,
Si á vista de la Condesa
La res no conduce diestro...
La Mancha su mejor tarde
Para la fiesta ha dispuesto;
Dorado es el sol que brilla,
Dorados están los cielos,
Dorados están los campos,

Cargado de esencia el viento,
De la esencia que recoge
En tomillos y romeros.
Ya es ese el monte; ya ocupan
Los tiradores sus puestos;
Ya la bocina campestre
Da la señal, y á lo léjos
Responden los ojeadores
Con bélico clamoreo.
A poco, entre la espesura
Se oye, como sordo trueno
Que crece al irse acercando,
El galopar raudo y seco
De la manada que asombran
Los feroces andariegos.
El bosque, que apénas pisan
Sus duros cascos ligeros,
Es ménos bello que el bosque
Que lleva en su frente el ciervo,
Y que en sus febriles saltos
Enseña al cazador trémulo.
Ya están aquí, ya rebasan
La línea de espera: ¡fuego!...
La detonacion despierta
Del callado monte el eco,
Y el humo de los disparos
Entre las ramas creciendo,
Nubecilla á poco, sube
Por el azul firmamento;
¿Qué ha pasado? ¡Bravamente
Cumpliése el galante empeño!
Pues, en efecto, ha pasado
Que el director del ojeo,
Feliz acosó á una cierva,
Y el potro ardiente rigiendo,
Con el lanzon en el ristre,
Y el grito en el labio abierto,
La llevó, cual por la mano,
De la Condesa hasta el puesto.
Y ha pasado que allí cerca
Solier, jóven malagueño,
Estaba con su fortuna
Y su escopeta en acecho,
Y fortuna y escopeta
Se dirigieron á un tiempo
De la cierva fugitiva
Al acongojado pecho,
Con una bala certera
Que puso á su vida término.
Dió allí sus últimos pasos,
Con rastro de sangre impresos,
Y de la dama obsequiada
Fué á caer ante el asiento,
Con su mirada inocente
Diciéndola: «Por tí muero.»

V.

De caza vuelve el buen Conde,
El buen Conde de *Los Llanos*,
De medio Madrid seguido
En forma de convidados.
Es una fresca mañana
De las primeras de Marzo,
Y el sol, siguiendo impasible
Sus usos humanitarios,
Para todos sube al cielo
Su manto de oro ensanchando.
¿Qué nube de honda tristeza,
A pesar de ese sol claro,
Cubre la frente abatida
De troyanos y de troyanos?
El Conde que los observa
Con afecto igualitario,
Toma la palabra y dice:
«Señores: ¿qué estoy mirando?
¿Qué injusta melancolía
Viene insana á dominaros?
Yo ya sé que siempre es triste
El volver de lo que es grato;
Yo ya sé que los que fueron
Camaradas en *Los Llanos*,
Son en Madrid personajes
Que no caben en un saco;
Yo ya sé que sois políticos,
Es decir, perros y gatos,
Los que habeis sido en el seno
De naturaleza hermanos;
Mas decidme, ¿por ventura,

Miéntas viva yo, que os amo,
No tendréis siempre el remedio
De esa desdicha cercano?
Por ese sol os lo juro;
Os juro por ese astro
Que no sabe lo que son
Partidos ni partidarios,
Y que para no saberlo
Se ha colocado tan alto,
Que ha de repetirse en breve
Lo que tanto os ha gustado.
Con que, pues sois españoles,
A esperar acostumbrados,
Y yo os doy esta esperanza
Que he de cumplir; ¡voto al chápiro!
Llegad á Madrid alegres,
Y trabajad sin descanso,
Cada cual en vuestra esfera,
De la patria por el santo
Interés, que de sus penas
Ya os desquitarán *Los Llanos*.»
Dijo el Conde, y su palabra
Borró, como por encanto,
Toda sombra en los espíritus
De troyanos y de troyanos.
Y al dar la locomotora
Su resoplido más largo
En la estacion madrileña,
Y al darse el último abrazo
Los troyanos y los troyanos,
Todos al Conde la mano
Tienden, como un solo hombre,
«¡Que se repita!» exclamando.
Y miéntas que por los cielos
Despliega el dorado manto
El astro imparcial de todos,
El pródigo sol de Marzo,
La turba de la estacion,
Que presencié el espectáculo,
Entre suspiros de envidia
Deja el andén murmurando:
«¡De caza vuelve el buen Conde
El buen Conde de *Los Llanos*!»

S. LOPEZ GUIJARRO.

LA PHYLLOXERA EN PORTUGAL.

La extension de esta plaga, que tan inmensos perjuicios está ocasionando hace años en todos los países vitícolas, es cada vez mayor, como que apénas encuentra resistencia. Hé aquí en qué términos se expresa la excelente Revista del vecino reino, el *Jornal Official de Agricultura*:

«Es admirable la resignacion de nuestros viticultores; pero sería más de admirar que combatesen sin descanso. El calor del pasado estío, que se prolongó hasta entrado el otoño; la falta de abundantes lluvias ademas, han sido, seguramente, circunstancias favorables á la propagacion del mal. En la isla de Madera, como en el Duero, los propietarios, si no indiferentes é insensibles, por lo ménos apáticos y faltos de energía presencian la muerte paulatina de sus cepas. Es la segunda vez, en un cuarto de siglo, que la infortunada isla ve su produccion vinícola destruida por el parasitismo. En 1853 el *oidium* le devastó sus viñedos, reduciéndola á extrema miseria; en 1878 el *phylloxera* amenaza con igual devastacion el cultivo renaciente de las vides.

»Lúchase en Francia sin reposo contra el azote. Hanse ensayado cuantos medios ha sugerido la imaginacion, el estudio y la observacion, para aniquilar al devastador insecto, y al cabo de tantos esfuerzos, despues de años enteros de trabajos, de experimentos y afanes de todo género, ha llegado á adquirirse casi por completo la conviccion de que es imposible destruir de una vez el *phylloxera*. Sólo la inmersión ha dado resultados seguros y positivos. Los insecticidas, — sulfuro de carbono y sulfocarbonatos alcalinos, únicos que han demostrado eficacia, — si apénas dificultan la propagacion del insecto y su multiplicacion, disminuyen sus estragos y conservan la vid en estado de regular produccion. Este es ya un resultado importantísimo, en presencia de las viñas devastadas y de la enorme riqueza aniquilada en pocos años. Es una esperanza y un incentivo á nuevos é incesantes trabajos.

»Dedúcese de lo que dicen los periódicos agrícolas de aquella isla, que ahora se hacen los experimentos, se verifican ahora con más método, habiéndose reconocido por fin que el modo de aplicacion de cualquiera de los tósigos no es indiferente para el resultado, y que la falta de éste en muchos casos, que habia desanimado á los viticultores, procedia más bien de los defectos de la operacion que de la ineficacia del remedio.

»Estos resultados, obtenidos en los últimos meses de 1877, compensan la extension de la invasion phylloxérica.

»Legiones innumerables del insecto, segun dice el Sr. Barral, emigraron de las viñas infestadas á otras que estaban libres de la plaga. Extiéndese ésta en todos sentidos; lúchase con energía para impedir sus progresos. ¿Vencerá el número de los *legionarios*, ó la fuerza inteligente guiada por la ciencia?

»En Alemania, el mal se ha extendido poco de los focos atacados. El Sr. Blankenhorn, apoyándose en numerosas observaciones hechas directamente, atribuye este hecho á la existencia en las cepas de enemigos naturales del insecto, anterior á su invasion. Si, como dice también el Sr. Barral, esta opinion no puede, por desgracia, aplicarse á las viñas francesas, con mucha mayor razon puede asegurarse que no la tiene con respecto á las cepas portuguesas, donde el *phylloxera* parece no tener enemigos naturales, y mucho ménos artificiales.»

Tras de lo que en diversos artículos ha dicho ya EL CAMPO sobre la sensible plaga de los viñedos, parécenos que lo que acabamos de transcribir es más digno aún de atencion y exámen por parte de nuestros viticultores, que obrarán cuerdamente si ántes de contar con el auxilio del Gobierno cuentan, en primer lugar y ante todo y siempre, con el esfuerzo propio, que es del que algo pueden esperar.

Los siguientes datos sobre la produccion del vino y de la sidra en Francia durante los tres últimos años son pruebas elocuentes sobre las que los viticultores españoles pueden reflexionar.

La Direccion de Contribuciones indirectas de dicho país calcula en las siguientes cifras el producto de las cepas:

Las viñas han dado 56.405.363 hectólitos de vino. Los viñedos, que comprendian una extension de 2.346.497 hectáreas en 1876, han disminuido en 20.000 á consecuencia del *phylloxera*, habiendo sido las provincias del Mediodía y las del Charente las que han sufrido esta pérdida.

La cosecha de vino de 1877 ha sido, pues, mediana como cantidad; la de 1876 sólo produjo 41 millones de hectólitos, miéntas que la de 1875 dió 83 millones; pero los tres años han sido medianos como calidad.

N.

HORTICULTURA.

Animales útiles y dañinos.

Al mismo tiempo que con la llegada de la primavera germina la semilla, brota el tallo y empieza el desarrollo de la planta, aparecen la multitud de *enemigos* que de ella viven, así como los *amigos* que la protegen. El jardín tiene sus *enemigos* especiales, así como *amigos* que sólo á su cultivo pueden servir, pues que, por desgracia, son tan poco conocidos como menospreciados. El horticultor, como el jardinero, como el agricultor, ignora, por punto general, que la sábia naturaleza ha puesto siempre y en todas partes el remedio al lado del mal, y que ha dejado al hombre tan sólo el trabajo de buscar, observar y aprender.

Pero en el jardín no sólo se encuentran seres que pueden calificarse categóricamente de útiles ó dañinos, sino que los hay también *mixtos*, esto es, que en un período de su existencia favorecen el cultivo, miéntas en otro lo contrarian. Así los calificaremos, pues, para distinguirlos de los *amigos*, de los que sin posibilidad de hacer daño, porque obedecen al organismo de que están dotados, sólo ayuda y proteccion nos procuran. Por desgracia éstos son los ménos.

En términos generales, encontraremos *amigos* entre los animales insectívoros y carnívoros; *mixtos*, entre los granívoros, frugívoros y herbívoros, y *enemigos*, entre estos últimos.

Antes de ocuparnos detalladamente de cada uno de ellos, parécenos oportuno empezar por señalarlos dentro de sus diversas categorías, como primera indicacion que puede desde luego aprovechar al horticultor. Luégo justificaremos para cada clase esta enumeracion y su clasificacion.

ENEMIGOS.

Liebres, conejos, ratas, ratones de campo, lirones, turones, musgaños.—Cuervos, maricas, cornejas, chovas, grajos, pi-

quitueros, cascanueces ó pico de hierro, verderones, pardillos.—Limazas, babosas, caracoles.—Cochinillas de los jardines, porquetas, mil piés.—Aradores.—Lombrices.—Mosca ó palomilla de los olivos, taladrilla de las aceitunas, tipula y mosca de la col.—Orugas de los árboles frutales, de las coles, nabos, lúpulo, de la madera, ó talarro ó gusano rojo, oruga de librea ó listada, oruga vellosa, revoltón ó revolvedera, pajueta ó lagarta, oruga ó gusano de las manzanas, polilla de los granos ó palomilla, palomilla de la vid, etc.—Chinche de las hortalizas, de la vid y del peral, etc.; pulgones, cochinillas de varias plantas.—Cefo pigmeo, avispas, hormigas negras, cimices y otros insectos que producen agallas, abejon.—Comejen, libélulas ó caballitos del diablo.—Tijeretas, tajamocos, cortapicos, langosta, alacran cebollero, grilloalpaca ó grillo topo, saltamonte.—Abejorro, ciervo volador, cantáridas, gorgojo de los granos, escarabajuelo, picota, picotilla ó espejuelo, taladro ó barrenillo del olmo, de los pinos y de los árboles frutales; saperda delgada, pulgon de la vid ó pulga de la tierra, cuquillo, cluquillo ó coquillo, criocera de la azucena, galeruca de los olmos, etc.

MIXTOS.

Gorrión doméstico y gorrión campesino, perdices, escarabajos (ciertas especies), grillos, arañas, mil piés.

AMIGOS.

Musaraña, murciélago, topo, erizo, tortuga, pájaros insectívoros, palomo, culebras, testacela, lagartos y lagartijas, sapos, culebras comunes, ichneumonas ó moscas vibrantes, cochinilla roja ó gallina ciega, efimeras, etc.

Lièvres, conejos.—Excusado nos parece entretenernos en molestar al horticultor con noticias y detalles que de sobra conoce todo el mundo. Únicamente recordaremos que en las huertas y jardines que no estén cercados y puedan sufrir las consecuencias de la vecindad de esos enemigos de toda horizontalidad, puede cerrarse la entrada por medio de una pequeña valla de ese alambrado que hoy se encuentra fácilmente en España y se vende por metros, y es lo que en Inglaterra se usa generalmente para estos casos. Aconsejamos algunos que se tienda una cuerda gruesa de esparto sostenida por estacas de veinte centímetros de alto, empapándola antes en aceite de pescado, cuyo fétido olor ahuyenta por completo al conejo, sin que pueda asegurarse lo mismo de la liebre.

Pájaros.—Pocos son los pájaros que puedan considerarse como exclusivamente enemigos del horticultor, si se atiende á que áun los más dudosos le hacen muchos más servicios que perjuicios. Sin embargo, no vacilamos en incluir como enemigos á los mencionados más arriba. En cuanto á los medios de destrucción, nada nuevo podemos decir por lo muy trillado y conocido que está y es el asunto. La liga y el cepo son los medios más baratos. La escopeta el más caro por todos conceptos, pues rara vez se dispara una perdigonada que no destroce mucha flor ó muchas yemas, muchos frutos en embrión, en los árboles.

Ratas, ratones de campo, leminges, lirones, turones, musgajos, etc.—Tampoco de todos estos bichos, harto conocidos como plaga temible, ya en las huertas y jardines, ya en los corrales, necesitamos decir gran cosa, ni respecto á sus costumbres, ni en lo tocante á los medios de destrucción, entre los que el más eficaz es la ratonera más ó menos perfeccionada.

Limazas, limacos ó babosas.—Si fuese posible apreciar por aproximación el daño que estos animales ocasionan todos los años á la horticultura y á la agricultura, sería cosa de espantarse. A miles de millones podría quizás subir ese cálculo, circunscrito tan sólo á los destrozos que esos terribles moluscos causan cada noche con infatigable perseverancia. Más temibles que el caracol, se encuentran protegidos contra la persecución del hombre por su menor tamaño, su color y la falta de concha. Miles de medios se han puesto en práctica para destruirlos, pero pocos con eficaces resultados.

Las limazas, limacos ó babosas figuran en las clasificaciones ántes que los caracoles, y unas y otros forman parte de la gran división de los moluscos llamados pulmonados, porque no tienen agallas para respirar dentro del agua, sino una especie de pulmón con el que respiran al aire libre por medio de un pequeño orificio que cierran y abren y que puede verse fijándose un poco en el reborde del manto, ya delante, ya atrás. Siempre delante en las limazas. Atrás, en un grupo de este mismo género llamado testacelas, que es animal tan útil como dañinos sus congéneres. Excusémos la necesidad de consignar esta importante diferencia el exceso de tecnicismo que nos hemos permitido.

El manto es un pequeño escudo carnoso con una pequeña lámina en el espesor del manto á veces; es su superficie granulosa ó estriada y cubre el pulmón, siendo, por consiguiente, el punto más vulnerable del animal. Cuando éste se contrae, el cuerpo y la cabeza se esconden en parte debajo del manto ó escudo, y su aspecto, en general, es el de un caracol al que se ha arrancado la concha, con sus cuatro cuernos ó tentáculos. Andan á rastras, y al rastrear ó á la menor excitación secretan una baba pegajosa que al parecer les sirve para adherirse con más fuerza á las materias sobre que rastrean, y esta baba que queda luciente y quebradiza al secarse, es la huella que indica el paso del animal.

Las babosas son herbívoras y buscan con afán las materias vegetales frescas y azucaradas, sin despreciar por eso las que empiezan á podrirse, y atacando los semilleros y planteles, donde son verdaderamente incalculables los daños que causan, y que con frecuencia llegan á la destrucción completa de un plantel en una sola noche. Parecen ser nocturnos ó crepusculares, y en general la atmósfera húmeda es la que favorece sus movimientos; así que los años húmedos y lluviosos son muy favorables á su multiplicación; pero por muy secos que sean, nunca faltan babosas que infesten las plantaciones. Durante el día se mantienen ocultas debajo de las hierbas, piedras, cortezas de los árboles, y por todas partes donde hay oscuridad, ó al menos, sombra y frescura; allí permanecen inmóviles, me-

dio enroscadas, esperando el momento oportuno para empezar su obra de destrucción. En invierno, en los climas muy fríos, se entierran, encerrándose en una bola de tierra aglutinada; pero en las regiones del Mediodía sólo aparecen en otoño, en invierno ó en la estación de las lluvias.

Como ya hemos dicho, las babosas atacan con evidente predilección los vegetales tiernos que empiezan á dar hojas suculentas y azucaradas; así devoran la mayor parte de las plantas cultivadas en el jardín y la huerta, empezando por la col, el nabo, el colza, el trigo, todas las legumbres y casi todas las flores. Algunas de éstas, sobre todo, es imposible obtenerlas algunos años. Entre las más buscadas por estos terribles destructores figuran todas las papilionáceas (1).

Las babosas se reproducen con tal fecundidad, que un naturalista ha podido contar 776 huevos, resultado de una sola postura de un individuo de la especie *babosa campesina*, que es una de las más pequeñas, pues nunca excede de cinco centímetros de largo.

Se conocen varias especies de babosas, cuyas diferencias, muy interesantes para el naturalista, son indiferentes para el horticultor, al que sólo le conviene conocer bien los caracteres que diferencian de las babosas á la testacela, que pareciéndosele en todo á primera vista, es, sin embargo, un animal sumamente útil, como ya hemos indicado y en su lugar correspondiente precisaremos.

Hay los *ariones* ó *babosas rojas* más ó menos oscuras, pues su color varía del bermellón fuerte al rojo de tierra, y que suelen ser los de mayor tamaño, pues suele llegar á tener de doce á quince centímetros. Es la especie más diurna, parece no temer al sol y se encuentra en los bosques como en su propio terreno, así que cuando invade los jardines y huertas, sus destrozos son enormes. Las zanahorias, las coles, rábanos, lechugas y las frutas, son devoradas en gran cantidad en un abrir y cerrar de ojos. Hay otro arion mucho más pequeño y especial de los jardines y huertas, cuyo tamaño rara vez excede de cuatro centímetros, y que tiene la cabeza negra. Es enemigo particular de las lechugas y achicorias, encontrándosele debajo de las piedras y hojas secas en los setos, zanjas, etc. Pone de 50 á 60 huevos cada vez, de los que sale la larva á los cinco ó seis días, y no deja de poner en todo el año; así que es una de las especies más prolíficas, es decir, que más crían. Los ariones son los que se emplean como pasta pectoral.

De las babosas, propiamente dichas, se conocen tres especies muy distintas. La *babosa cenicienta* es la más grande—15 centímetros—y suele encontrarse de día en las cuevas donde se guardan legumbres y hortalizas, lo que no le impide salir de noche al aire libre á buscar los vegetales, que destroza sin distinción de color, olor, ni sabor. Más propia de estos sitios subterráneos es la llamada *babosa de cueva*, porque en ellas cria y vive siempre que haya depósitos de hortalizas. Los huevos que pone los va dispersando y ocultando en las grietas de las paredes, así que la mejor manera de destruirlos es enlucir un verano las paredes y la bóveda de las cuevas destinadas á aquellos depósitos. La *babosa agreste* es la más conocida de los horticultores y una de las más pequeñas, pues casi nunca excede de cinco centímetros. Es gris y tiene el escudo más largo y enteramente superpuesto. Es la especie que pone 776 huevos de una vez, sin dejar de poner desde los primeros días de la primavera hasta las primeras heladas. En invierno se reúnen al pié de los vegetales. Esta tiene la facultad de suspenderse desde los árboles más altos como ciertas orugas y como las arañas, hilando con su baba el hilo de que se suspende. Es la que más destrozos comete en las huertas y jardines, devorando toda clase de legumbres y vaciando las frutas en una noche; ella es la que devora en poco tiempo un melocoton, la que roe el corazón de una col en pocos momentos, etc.

Con las babosas se suele confundir á otro animal, que se llama *larva babosa*, que se encuentra bajo las hojas de los perales en Setiembre y Octubre, y es la larva negruzca de una mosca, que es animal amigo, y de él nos ocuparemos más adelante.

Ahora bien: ¿qué medios se conocen para combatir estas legiones destructoras?

Pocos y de difícil aplicación. Desde luego el medio más natural es el que proporcionan las especies naturalmente enemigas de aquella que se persigue. Las gallinas, sobre todo las *patudas*, en otoño; los *patos*, los *pavos* (en los campos, de ningún modo en los jardines y en las viñas), las *avefrías*, *ciyiñeñas*, con otras aves acuáticas, ya marinas, ya de río; el *erizo*, poderoso y utilísimo auxiliar que los campesinos destruyen por ignorancia cuando deberían criarlo y cuidarlo con tanto esmero como al gato en las casas; los *galápagos*, las *culebras*, los *sapos*, etc., todos persiguen á las *babosas* y *caracoles*, y de ellos se alimentan con deleite.

Las sustancias como la *cal*, el polvo de *tabaco*, la *sal*, el *azúcar*, matan rápidamente á estos animales, pero además de que no son aplicables más que en muy cortas extensiones de terreno, quemar y destruyen los vegetales si se han de esparcir en cantidad suficiente, y entónces es peor el remedio que la enfermedad.

Mejor es el uso de hojas de col, ramas, flores de acacia, trozos de césped húmedo, tejas un poco levantadas por un lado, ladrillos, cazuelas, etc., objetos, en fin, que puedan ofrecer á los moluscos un abrigo contra el calor. Cuando por la mañana las babosas se encuentran hartas, retíranse en gran número debajo de estos refugios y allí se las puede recoger sirviéndolas á las aves de corral, á las que les gustan mucho.

Se sabe que las babosas buscan con empeño las setas para devorarlas, pero se ignora cuáles especies son, entre las muchas que se conocen. Hay, por el contrario, otras plantas que las ahuyentan, como el cáñamo ahuyenta al pulgon de la col, y los habares los atraen.

Además, todo animal que rastrea como los moluscos y tiene tegumentos blandos, huye de las superficies peludas

(1) Plantas amariposadas, cuya flor se parece algo á una mariposa, como la de los *quisantes de olor* ó *caracolillos*, y otras.

y punzantes. En este caso se encuentran las babosas y los caracoles, y de esta circunstancia se saca partido empleando cuerdas gruesas de crin bien espeluznadas y que han de conservarse muy secas, pues la humedad las inutiliza para el objeto. Estas cuerdas se tienden sobre el suelo manteniéndolas tirantes y estando el suelo liso é igual, ó se van colocando como anillos en el cuello de las plantas que se quiere proteger. Pero la lluvia, el rocío y el poco esmero en la confección son grandes dificultades para obtener la eficacia necesaria de este medio.

Una débil solución de amoniaco, la orina de las vacas y otros animales y el caldo de los estercoleros, mata á las babosas.... y á las plantas.

Por fin, un autor francés propone como medio más eficaz, pero acaso el más caro, el empleo de una cinta de carda metálica clavada á lo largo de una tabla, que se fija en el suelo rodeando las plantaciones; las agudas y espesas puntas de la carda constituyen un obstáculo invencible para los moluscos, y teniendo cuidado de que las tablas queden bastante hundidas en la tierra para que no puedan pasar por debajo, pueden considerarse las plantas como encerradas en un recinto inaccesible.

Caracoles.—A las numerosas variedades de este molusco pueden aplicarse la mayor parte de las consideraciones y de los medios de destrucción que hemos hecho é indicado con relación á las babosas. Pero es indudable que el recurso más eficaz y más práctico para destruirlos es el cazarlos, lo que se puede facilitar mucho colocando en determinados sitios algunas brazadas de ramaje verde bajo el cual se esconden huyendo del calor, ya plantando algún trecho de puerros destinados á este uso, y que por ser planta muy preciada de los caracoles acuden á ella en gran número, sobre todo los pequeños. Las *gallinas* y otras aves, como ya hemos indicado al tratar de las babosas, los persiguen sin tregua.

Por fin, toda sustancia pulverulenta y seca cierra el paso á este molusco. Así es que se emplea la cal viva (eficaz tan sólo cuando está seca), el serrín, la ceniza, la arena muy fina, las escorias de las fraguas, el vidrio molido, el alquitran, etc. Con estos polvos se traza una faja en el suelo más ó menos ancha que rodee la plantación, ó cada planta. Con el vidrio molido y las limaduras de hierro se pueden cubrir los caballetes de las bardas ó tapias de la huerta y el jardín, pues aunque interiormente estén perfectamente enlucidos y sin la menor grieta ni agujero donde puedan guardarse los caracoles, no es esto obstáculo para que vengan desde fuera trepando por las paredes, y es preciso ponerles un serio obstáculo que les impida el paso.

Hay una variedad, el *caracol nemoral* ó *caracolillo de los árboles* de pequeño tamaño (13 milímetros por 8), amarillo ó de color de rosa, con tres, cuatro ó cinco rayas negras muy marcadas que siguen la dirección de la curva de la concha, que es grande enemigo de los árboles frutales por alimentarse de ciruelas, melocotones, peras, manzanas, etc., casi exclusivamente. Antes de que la fruta esté madura sube á las ramas y empieza por comerse las hojas, causando así gran daño, pues las ramas languidecen y los frutos abortan ó se quedan pequeños y raquíticos. Es también enemigo declarado de las uvas. Pues bien, esta variedad tiene á su vez un enemigo especial en una luciérnaga conocida entre los sabios con el nombre de *Drilus flavescens*. Este insecto, de que ya daremos más noticias, espía el momento en que el caracol sale de su concha y pone un huevecillo cerca de la abertura: de él sale una larvita que se alimenta á expensas del hígado y de las vísceras del caracol, y no tarda en matarlo. Otro insecto hay de la especie de los escarabajos que se come también á los caracoles. Deben, pues, contarse entre los animales amigos, en general, del horticultor, y enemigos, especialmente de los caracoles.

(Se continuará.)

N.

EL VINO DE NARANJA.

¿En qué consiste el vino de naranja? ¿Cuáles son sus componentes? ¿Cómo se fabrica? ¿En qué descansa la popularidad que va conquistando poco á poco?

Vamos á contestar de una vez á estas numerosas preguntas que de continuo se nos dirigen, para dar á conocer este nuevo producto del arte vinícola, que ha venido á enriquecer las infinitas variantes que ya existen en la pródiga tierra de nuestra amada patria.

Bajo la denominación de vino de naranja se comprende el resultado de la fermentación alcohólica del zumo de la naranja dulce, llevada á efecto en condiciones tales que dé un líquido hidro-alcohólico todo lo parecido posible al zumo fermentado de la uva, ó sea el vino verdadero.

Al aplicar á éste el nombre de *vino*, se comete una impropiedad de lenguaje, por la inmensa distancia que hay entre la fermentación alcohólica del zumo de la uva y la fermentación, igualmente alcohólica, de una disolución azucarada, á la que puede asimilarse el producto que nos ocupa. En la primera se producen, entre otros cuerpos, alcohol, ácido carbónico y éter enántico, sustancia esta última que jamás se encuentra en la segunda; además, en ésta el fermento desaparece, mientras en aquella se forma. Los antiguos, pues, tenían harta razón para distinguir á la del zumo de uva con el nombre de fermentación vinosa, y á la de azúcar con el de alcohólica, propiamente tal.

Pero, á pesar de tales consideraciones, los fabricantes no han tenido inconveniente en aceptar aquel nombre, porque con él comprenden mejor el vulgo, y áun personas de mediano criterio, la verdadera naturaleza y aplicación del producto, quedando sólo reservado á los químicos el discernir sobre la mayor ó menor propiedad en su aplicación.

A fines del año 1874 los periódicos de Valencia lanzaron á las corrientes de la publicidad la idea de que la fabricación del vino de naranja ofrecía dificultades sin cuento; pero vencidas éstas por un cosechero, el activo é intelligen-

te Sr. Domenech, anunciaba su producto un año después, ofreciéndolo a la venta para el público.

Este ejemplo de lo que puede llegar a obtener la pertinencia del hombre estimuló a los desanimados, demostrándoles que, si tales obstáculos existieron, podían dominarse con el auxilio del estudio y de la ciencia, la cual tiene resuelto, desde que se conocen las fermentaciones, que todo líquido azucarado es susceptible de experimentar la alcohólica, siempre que en el acto concurren circunstancias adecuadas. Si este principio es tan fijo como antiguo, y tiene la cualidad de azucarado el zumo de la naranja, no es sintoma privativo de nuestros días la posibilidad de la fabricación de dicho vino; lo único que sucede es que hasta el presente nadie había pensado en darle tal aplicación.

Los ensayos han venido a demostrar que el vino de naranja puede ser la base de una industria que abra nuevos horizontes a la riqueza de las provincias meridionales de España.

Sabido es de todos que en aquellas comarcas donde ha podido aclimatarse el naranjo, su desarrollo ha tomado proporciones colosales, observándose que, a medida que aumentaban las plantaciones, aumentaban también mercados para el dorado fruto, en tales términos, que siendo difícil el consumo del que se producía en los primeros años en la campaña de Valencia, cuando era limitado el número de huertos, apenas bastan los numerosos que hoy existen para cubrir las exigencias de la demanda de un género que ha alcanzado fabulosos precios. En medio de tan halagüeña perspectiva, causa espanto, sin embargo, el considerar las pérdidas a que expone el agricultor que fia a las inclemencias de la atmósfera la vida de su preciosa cosecha. El ánimo se constrieta y se abate al ver campos frondosos cuando los vendavales de Marzo azotan las plantas y cubren el suelo de una alfombra de naranjas que han perdido todo su valor, en el mero hecho de desprenderse de las ramas que les servían de abrigo y de regazo materno.

Además de este peligro, que es el más inminente, existe otro, siquiera sea remoto, cual es el de que un día se cierren los mercados que hoy absorben cantidades enormes de dicho fruto, temor nada infundado, puesto que en Sicilia y en toda la costa de Italia se multiplican las plantaciones, amenazando a nuestro país con una ruinoso e insostenible competencia.

La fabricación del vino de naranja está llamada a sustituir con ventaja la exposición del fruto cuando llegue la época que aminoren los pedidos del extranjero, y la nueva industria es tanto más digna de apoyo y de protección, cuanto que, si por desgracia invadiese nuestras vides el *phylloxera*, el vino de naranja habría de cubrir una gran parte de las necesidades del consumo.

Una pregunta puede hacerse ahora, y es la de si los vinos que con la naranja se obtengan son tan higiénicos como los que provienen de la uva. La negación no parece posible hoy, en que los vinos acidulos, a los cuales pertenece el de naranja, gozan de tanta fama y tanto crédito en los mercados, atribuyéndoles cualidades atemperantes que aprecia la mayoría de los consumidores. Si los vinos de Burdeos y de Champagne, acidulos por excelencia, merecen predilección tan marcada, no hay razón para negársela al de naranja, que a la acidez de aquéllos reúne un sabor delicado y grato a todos los paladares. Además, ni la naranja, ni el fruto transformado, contiene en su principio ni en su composición nada que sea antihigiénico ni nocivo a la salud, por cuya causa no hay inconveniente en adoptar su uso, según lo demuestran, previo análisis, los informes de personas facultativas consultadas al efecto.

El zumo de naranja, en los distintos períodos por que el fruto atraviesa desde que aparece hasta su completa madurez, ofrece composición distinta, según que alcance una sazón más o menos pronunciada. En la época primera de la vida del fruto abundan en él dos ácidos: el cítrico y el málico, que predominan sobre el azúcar; pero esta última aumenta a medida que la madurez adelanta, disminuyendo en igual proporción la cantidad de ácido cítrico. Con el tiempo, pues, se convierte en un zumo acuoso, ácido y dulce.

La naranja mejor para el vino es la que está a medio sazón, pues mientras más azúcar tenga el zumo, mayor será la cantidad alcohólica que produzca.

Pero aún empleando la naranja sazónada, ¿tiene ésta por sí cualidades para dar un vino bueno y de conservación? La respuesta ha de ser negativa por fuerza, y la razón es muy sencilla. El zumo, ácido por naturaleza, contiene una gran cantidad de fermento y poca materia fermentescible. Ha de acontecer, en su consecuencia, que una vez desdoblado por la fermentación todo el azúcar, el exceso de fermento continuará actuando sobre el líquido resultante, y en particular sobre el alcohol, pasando la fermentación a acética, y en algunos casos a pútrida. Pero si se equilibran las proporciones entre el fermento y la materia fermentescible, entonces el líquido no pasa de la primera serie, con tal que se le encierre en los límites de una temperatura conveniente.

Hay, pues, necesidad ineludible de conocer la composición del mosto para descartarle de las materias que le perjudiquen y adicionar las que le falten antes de la fermentación, porque una vez concluida ésta, cualquiera corrección que se haga predispone al vino a ser alterado.

Una vez establecida paridad de relaciones entre ambos elementos, o lo que es lo mismo, puesto el zumo en condiciones para que produzca un vino tan rico en alcohol como se desee, es indispensable rodearle de circunstancias convenientes de temperatura para que la fermentación se establezca y continúe sin interrumpirse.

Con un poco de esmero, y apartándose del empirismo funesto que es causa de tantos males, pueden obtenerse tan buenos vinos con naranja de Enero como con la de Abril, y aún tal vez son preferibles los primeros a los segundos para ciertos paladares, porque alcanzan un grado de acidez más pronunciado.

Las clases de vino de naranja que hasta ahora se han obtenido, son cuatro: Imperial, Mandarin, Espumoso y Seco.

Los primeros no indican la especie de naranja empleada en su fabricación. El nombre sólo supone la necesidad de distinguirlos como uno cualquiera. La única diferencia que entre ambos existe es la época en que fueron fabricados.

El imperial, como el seco, se hacen en Enero con fruto seco sazónado; el mandarin, con naranja en plena sazón, a fines de Abril. Todos tienen un hermoso color amarillo, una diaphanidad perfecta, sabor ácido algún tanto dulce y una riqueza alcohólica de 15 por 100 próximamente.

El espumoso exige una fabricación especial. Es más aromático y dulce que los anteriores; contiene 12 por 100 de alcohol y todo el ácido carbónico que ha podido disolver a la presión sufrida en el interior de las botellas.

El vino de naranja reúne condiciones especialísimas que facilitan el hacerse espumoso; pero para llegar a este resultado, y sobre todo, para que llegue un día en que sustituya, aunque nunca con iguales ventajas, al que se elabora con el mosto de la uva, necesita de una práctica inteligente y de un esmero constante hasta que pueda verdaderamente considerarse como un elemento más en la agricultura y un artículo aceptable en los mercados vinícolas.

Los premios que ha obtenido en Filadelfia D. Eduardo Menchero con su excelente vino seco, y D. Angel Domenech con el imperial, y en la Exposición leonesa D. Francisco Calvo por su espumoso y mandarin, son a la verdad un estímulo para dichos señores y los demás fabricantes de dicho artículo, pero no han dado todavía a este último carta firme de naturaleza, ni entrada completa en el ánimo de los consumidores.

Con estudio y perseverancia no dudamos que pueda alcanzar los títulos que aún le faltan para conquistar la estimación general del público.

(Las Provincias.)

NOTICIAS GENERALES.

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado la concesión de un premio de 1.000 pesetas ofrecido por la Dirección general de Caballería para el mejor caballo español que para semental se presente en la próxima Exposición de Sevilla.

El Sr. Conde de Llobregat ha expuesto hace días en el salón de conferencias del Congreso una muestra de capullo de seda de gusano bivoltino del roble, llamado *Attacus perugi*, originario de China, importado y aclimatado en España. Juntamente con este ejemplar, figura una muestra de seda hilada y otra de seda tejida, ambas de la cosecha de Cataluña de 1876 y de la de Guipúzcoa del año próximo pasado.

La Sociedad de Carreras de caballos de Madrid ha acordado que haya carreras en ésta los días 27 y 29 de Mayo, ofreciéndose varios premios de 20.000 reales: uno de 10.000 para caballos españoles, y el *Derby*, para potros, de 40.000 reales. El arreglo provisional de las tribunas es ya de cuenta de la Sociedad.

El 24 de Marzo se disputó en Jerez la copa ofrecida por S. A. el Sr. Duque de Montpensier, ganándola nuestro simpático amigo D. Gualterio Buck. El vencedor mató 8 pájaros de 10 a veinte y cinco varas, y hubo 19 competidores.

El 7 de Abril disputaron doce socios la copa de plata de la Sociedad de Tiro de pichon de Jerez, quedando victorioso D. Julio Gonzalez, que mató 8 palomas de 11 a veinte varas, siendo la competencia un handicap.

Sabemos por una carta recibida de Jerez que ya han nacido en este año un número considerable de potros hijos de caballos de pura sangre inglesa.

Entre ellos tiene el Sr. D. Juan Pedro Aladro un hermoso potro, castaño oscuro, nacido el 29 de Marzo, hijo de *Dalnacardoch* (hijo de *Rataplan*) y de la yegua pura sangre *Flourisch* (hija de *Young Melbourne*).

La viuda é hijos de D. Fernando García Perez tienen hasta la presente trece potros y potrancas, procedentes de su hermoso caballo *Spicemat* (hijo de *Parmesan*).

El Sr. D. Pedro N. Gonzalez tiene tres potros y una potranca hijos de *Gaylad* (hijo de *Kilkenny*), tres potros y una potranca de *Filou* (hijo de *Trumpeter*) y una hermosa potranca *pur sang* hija de *Mrs. Somerville* y del famoso caballo inglés *Lingerer*.

El Sr. D. R. E. Davies, una potranca castaña, nacida el 25 de Marzo, hija de la yegua pura sangre *Juliet* (hija de *Othello*) y del famoso *Lucero*.

Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.

Esta Corporación, que vela constantemente por los intereses de la Agricultura, cree que ha llegado el momento de dar la voz de alarma a los viticultores para prevenir, en cuanto esté a su alcance, el terrible desastre que amenaza los viñedos catalanes. La *Phylloxera vastatrix* que ha invadido los 36 departamentos más ricos de Francia, se ha presentado en la f.lda de los Pirineos orientales a pocos kilómetros de nuestras viñas de la provincia de Gerona.

Importada la plaga a 70 kilómetros de distancia del punto más inmediato a los lugares infestados, el peligro está tan próximo, es tan inminente, que sólo los designios de la Providencia y nuestra continua prevision y vigilancia pueden salvarnos de tan espantosa calamidad. No se crea que el temor nos hace exagerar el peligro; el día en que la *Phylloxera* traspase la frontera y se desarrolle en nuestro suelo con el poderoso estímulo que han de prestarle las condiciones de nuestro clima, los viñedos catalanes prime-

ro y los del resto de la nación más tarde, no serán más que un espantoso cuadro de desolación y ruina.

Francia pierde ya 50.000.000 de duros anuales de renta, y espera aterrada el día en que desaparecerá por completo su más sana producción; ¿qué será de la pobre España el día que vea destruido el precioso arbusto que es la más fecunda base de su producción agrícola y de su riqueza nacional?

Ante tan dolorosa perspectiva, el INSTITUTO no ha vacilado un solo instante en extender la alarma por todo el país, y convencido que no bastan ya las prevenciones dictadas en las diferentes Reales órdenes emanadas del Ministerio de Fomento a instancia del INSTITUTO, de que la acción oficial no puede ser por sí sola bastante eficaz para impedir la introducción de la *Phylloxera* en España, solicita el concurso de todas las inteligencias y de todas las voluntades, para establecer la más exquisita vigilancia, a fin de que, si el mal se presenta, sea posible ahogarle en su germen.

Fundado en estas razones, el INSTITUTO aconseja a todos la ejecución de lo siguiente:

1.º Que los dueños de viñedos se abstengan, en absoluto, de comprar sarmientos de origen desconocido ó sospechoso, verificando en lo sucesivo las plantaciones con vides del país.

2.º Que los agricultores cesen hasta nuevo aviso, de comprar árboles en los viveros que se hayan establecido con plantas de procedencias extranjeras.

3.º Que se denuncien a la autoridad competente todas las plantaciones de vides extranjeras verificadas de siete años a esta parte en nuestro territorio para que sean reconocidas por las comisiones facultativas que al efecto se nombren, con el objeto de descubrir la plaga si existiera. El INSTITUTO no duda del patriotismo, del buen sentir de nadie, pero por si hubiera algún mal aconsejado que no cumpliera esta prevención, excita el celo de todos para que se denuncie el abuso, y pregona muy alto que en este caso el que tal denuncia presente merecerá bien del país.

4.º Que se arranquen y quemén todas las parras y vides cultivadas y silvestres que existieran en la región ó zona de los valles pirenaicos, y

5.º Que los propietarios reconozcan personalmente, desde el próximo Mayo todas sus fincas; y si encuentran alguna mancha sospechosa, algún rodal de vides que, sin causa justificada, sufra enfermedad desconocida, denuncien el mal para que las personas peritas puedan estudiarlo y proponer lo más conveniente a la causa común.

El INSTITUTO ofrece desde luego todo lo que puede y vale para ilustrar la opinión pública y guiarla si es necesario; sus puertas están abiertas para oír y resolver todas las dudas que los agricultores le presenten, y agradecerá que se le dé conocimiento de cualquier sospecha que tengan: acudirá perentoriamente a las Cortes y al Gobierno de S. M. en demanda de auxilio y amparo, y no duda que ante la importancia de un asunto de tan vital interés para el país, que ante el llamamiento hecho al patriotismo de todos, logrará aunar las voluntades, pues no es posible que a la amenaza de tan inminente y aterradora plaga no responda el país con la viril energía de que tantas pruebas han dado siempre los catalanes en los días de peligro.

Barcelona, 13 de Marzo de 1878.—El Marqués de Palmerola.—Felipe Bertran y de Amat.—El Marqués de Valle de Ribas.—El Barón de Esponellá.—Antonio Rovira y Borrell.—Francisco Benet y Colom.—El Conde de Figuerola.—José de Sans.—Francisco Maresch.—Cayetano Martí de Eixalá.—Benigno de Salas.—Baltasar de Bacardí y de Casanova.—José María de Ortega.—Ildefonso de Casanova.—Modesto Lleó.—José María Rius y Badia.—Rafael Puig y Valls.—Andrés de Ferran y de Dumont.

Leemos en un diario de Valencia:

«Las primaveras secas favorecen mucho la multiplicación de insectos perjudiciales a las plantas, y así sucede en los últimos años en nuestra región, donde suele presentarse, en esta ó la otra comarca, multitud de seres que causan destrozos en los tiernos brotes de los árboles ó arbustos. Unas veces es un coleóptero que ataca las viñas en Utiel y Requena, otras los saltamastines hacen temer una invasión de langosta en Sagunto, y en otros pueblos luchan los labradores con millares de insectos, que hubiera muerto una lluvia oportuna, pero que no gozando de este benéfico fenómeno atmosférico, crecen y se desarrollan en prodigiosa multitud a expensas de las cosechas.

Esto parece que sucede actualmente en alguna partida de Sagunto con dos pequeños coleópteros que roen los brotes de las cepas, causando perjuicios a las viñas que los tienen en mayor número. Se han recogido ya ejemplares por individuos que se interesan por la agricultura, sometiéndolos a personas peritas para que se clasifiquen.

Sin duda este hecho, que nada tiene de particular ni de temible, hizo llegar a uno de nuestros colegas el rumor de que se sospechaba la invasión del filloxera en los viñedos de Sagunto, rumor que consignó nuestro colega, y que no creemos tenga otro fundamento que el hecho que consignamos.»

Dentro de muy pocos días se inaugurará el hermoso ingenio que algunos propietarios han construido en Denia. Para ello faltaban sólo algunas piezas que ha terminado ya la acreditada fundición *Primitiva Valenciana*, habiendo salido el lunes de nuestro puerto de Valencia a bordo de un buque que las conduce a Denia. Don Arcadio Chulvi, uno de los más activos iniciadores de las plantaciones de caña en estas provincias, y de la construcción de aquel ingenio, ha marchado a Barcelona en busca de correas de transmisión que faltaban. Uno de los últimos días de esta semana se espera que pueda trabajar ya el ingenio que dispone de corta cantidad de caña, pero cuyos dueños no quieren dejar pasar esta zafra sin inaugurar los trabajos de producción.

El Sr. Conde de Ludloff ha ingresado en la Sociedad del Tiro de Pichon.

GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—Esta in-

terezante publicacion, que ha entrado en el segundo año de su existencia, acaba de repartir el número 6.º del tomo vi, correspondiente al día 30 de Marzo de 1878, el cual contiene el siguiente sumario:

Miguel Lopez Martinez, las leyes económicas y la industria pecuaria.—Eugenio Prieto Moreno, sobre el barbecho y alternativa de cosechas.—A. Echarry, la casa de labor y las construcciones rurales.—Juan Pablo Lasala, contabilidad agrícola.—Diego Navarro Soler, algunos sistemas de establos y estercoleros y de envolver el estiércol.—J. Jimeno Agius, la ganadería en España y en el extranjero.—Francisco Balaguer, diferentes sistemas de colmenas.—E. Abela, la Filoxera.—Miguel Lopez Martinez, Sociedad general española de Agricultura.—Diego Navarro Soler, crónica nacional.—Manuel Soler Alarcon, nabos forrajeros.—Id., variedades.—Id., índice de materias del tomo vi.—Id., índice de grabados del mismo tomo.

Ademas, publica 30 grabados, cuya explicacion es la que sigue:

Figura 73. Plano general de la granja de los Merchines.—Fig. 74. Plano de las naves que ocupan los almacenes de gavillas.—Fig. 75. Corte vertical del almacen de gavillas, segun la línea A B.—Fig. 76. Corte vertical del almacen de gavillas, segun C D.—Fig. 77. Plano de la casa-administracion, cuadra y dos cabañas.—Fig. 78. Alzada de los edificios detallados en la figura 76.—Fig. 79. Alzada del edificio de la cuadra.—Fig. 80. Plano de la vaqueriza.—Fig. 81. Alzada del edificio de la vaqueriza.—Fig. 82. Corte trasversal de la vaqueriza.—Fig. 83. Plano de una division de la vaqueriza.—Fig. 84. Corte de la division figura 83.—Fig. 85. Plano de un establo belga.—Fig. 86. Corte trasversal siguiendo la línea X I.—Fig. 87. Estercolero con cisterna intermedia.—Fig. 88. Plano del estercolero Schattenman.—Fig. 89. Plano del cobertizo de monsieur Baibaud Lange.—Fig. 90. Cuchilla para estiércol empleada en Francia.—Fig. 91. Pala para estiércol empleada en la Gran Bretaña.—Fig. 92. Alomado del terreno para estercolar surcos.—Fig. 93. Disposicion del estiércol en surcos.—Fig. 94. Enterramiento del estiércol en surcos carchando los lomos.—Fig. 95. Colmena Prokopowith.—Figura 96. Colmena Debeauvoys.—Fig. 97. Colmena polonesa.—Fig. 98. Rejilla bombeada.—Fig. 99. Colmena politropa.—Fig. 100. Plato ó tablero de comunicacion.—Fig. 101. Colmena de jardin.—Fig. 102. Interior de la colmena de jardin.—Fig. 103. Colmena de los campos.

Acompaña tambien á este número una lámina representando los nabos forrajeros.

Mlle. Hanncah de Rothschild, que se ha casado hace pocos dias en Londres con el Condé de Rosebery, *spotman* muy conocido, se ha presentado en el altar sin una sola alhaja. Llevaba un vestido de satén, forma princesa, cubierto de alençon y con flores de azahar naturales y un rico velo de encajes.

Los regalos han sido magníficos; su esposo le ha ofrecido: un collar de diamantes de gran tamaño, con cruz de Maita y pendientes, una corona de condesa, de brillantes; un collar de tres hilos de diamantes; un brazalete de brillantes á la Maria Stuardo; un collar de cinco hilos de perlas de Oriente con pendientes; un brazalete de diamantes; un abanico que perteneció á Maria Antonieta; varias sortijas de rubis, esmeraldas, diamantes y zafiros; unos pendientes de perlas; una cajita de oro y esmalte con el retrato de Maria Antonieta, y un enorme zafiro rodeado de brillantes.

El Baron Lionel de Rothschild, un penacho de zafiros y diamantes; Sir Nataniel de Rothschild, unos botones de brillantes; Mr. Alfredo de Rothschild, un brazalete con perlas; Mr. Leopoldo de Rothschild, una caja de ágata y oro; Lady Multiong de Rothschild, flores y hojas metálicas, perlas y diamantes; la Baronesa Ferdinand de Rothschild, pendientes de rubis y diamantes; los Barones Alfonso de Rothschild, pendientes de perlas; la Baronesa Charles de Rothschild, brazalete de brillantes; el Baron Rothschild de Viena, pendientes de diamantes y perlas; la Baronesa Alfonso de Rothschild, un broche de brillantes y perlas; el Baron Edmond de Rothschild, un porta-bouquet; la Baronesa James de Rothschild, una turquesa y una mariposa de brillantes; la Baronesa Willy de Rothschild, un broche de esmeraldas y diamantes; los Barones Gustavo Rothschild, un collar de perlas; Mme. Cohen, abuela de la desposada, una eglantina de rubis y diamantes.

Ademas de esta larga lista, se veian en las mesas expuestos en varios salones brazaletes, sortijas, medallones, servicios de mesa, etc., por docenas y centenas.

El dote que lleva Mlle. Hanncah Rothschild á su marido es de 750.000 libras esterlinas, unos setenta y tantos millones de reales.

Empieza á notarse en Inglaterra que el abuso de los ejercicios físicos puede ser tan peligroso como su ausencia en un programa de educacion. En España áun administramos la gimnástica, la esgrima, la natacion, etc., en dosis moderadas: en Inglaterra la dosis es ya excesiva. Los médicos, los novelistas, los moralistas, han emprendido una verdadera cruzada contra el abuso de los ejercicios corporales. En un libro del famoso escritor Collins se presenta el tipo de un esposo idiota á los treinta años, por los esfuerzos sobrehumanos á que se dedica para vencer en las carreras á pié, en el boxar ó en el remo. El periódico de Medicina *The Lancet* trata de demostrar que los hombres arruinan su temperamento físico queriendo hacerse atletas, como dejando perder sus fuerzas en la inaccion. Pero hasta ahora la Medicina y la novela predicán en desierto, pues cada dia es mayor el furor por inscribirse en los clubs en que se cultivan los ejercicios violentos. Hay algunas apuestas que horrorizan. Hé aquí un ejemplo: Un tal Mr. Wilson ha apostado cien libras esterlinas á que tiraría más que dos caballos. Durante los siete primeros minutos iba ganando, y puede hubiese ido hasta el fin, pero se le resbaló un pié con la humedad del piso y dió una caída que se rompió una muñeca.

Rara vez se leen los periódicos ingleses sin hallar en

ellos alguna excentricidad. Ahora, algunos miembros del clero han invitado á ciertos actores de fama para dar conferencias en las iglesias sobre el teatro y el drama moderno. La causa de esto es la siguiente historia. Un reverendo, Mr. Headlam, á petición de un club de su parroquia, les hizo una conferencia sobre el teatro y los cafés cantantes. Aquel singular reverendo exortaba á su auditorio á frecuentarlos lo más posible y llegó á invitar á los oyentes que le ayudaran á fundar una sociedad que tendria por objeto poner los cafés cantantes al alcance de todo el mundo, «atendiendo, añadió, que en una ciudad como Londres, los cantantes de café tienen más influencia sobre las costumbres de las clases obreras que el Obispo de la diócesis.» El Obispo há protestado, y hé aquí una cuestion entre el clero anglicano, á propósito del teatro. Despues de esto, han sido invitados los actores á venir á las iglesias á dar conferencias.

Se ha formado un comité para levantar un monumento á Víctor Manuel. El rey *galantuomo* estará vestido de cazador con su escopeta á la espalda. La estatua descansará sobre una roca gigantesca, imitando la cima de los Alpes, y se colocará á la entrada del valle de Aosta.

Mr. Dickson, rico propietario de Suecia, que estos últimos años ha conseguido aclimatar el ciervo, el cervatillo y faisán, ha llevado de Inglaterra 325 huevos de perdiz, que le han producido 205 perdigones. Los huevos le han costado á 70 céntimos cada uno, y la casa de Londres que se los ha vendido habia dado salida á más de 5.000 huevos á ese precio.

La noticia de la aparicion de la *phylloxera* en los viñedos de los Pirineos Orientales ha sido causa de que se activen mucho en Barcelona los trabajos que venian practicando el Gobernador, la Junta de Agricultura y el Instituto Agrícola Catalan, para evitar la introduccion en España de tan funesta plaga.

Ademas de exponer al Gobierno la necesidad de redoblar la vigilancia en las costas y fronteras para impedir la entrada de cepas extranjeras y de adoptar el Gobernador energicas medidas, dicho Instituto se ocupa en el estudio de la cuestion, á fin de proponer al Gobierno una serie de medidas con tal objeto.

La *Revue des Deux Mondes* publica un cuadro de Burdeos tan interesante, que creemos útil darle á conocer á nuestros lectores:

«Bordeaux ó Burdeos, como decimos los españoles, no tenía más de 100.000 almas al comienzo del siglo, y hoy pasan éstas de 200.000. A 100 kilómetros del mar, en comunicacion con él por el rio Gironda, que forman al reunirse no lejos de la ciudad los rios Dordoña y Garona, sintiendo las mareas del Atlántico y formando media luna sobre dicho rio, que tiene delante de la ciudad 550 buques de ancho, ha recibido Burdeos en 1876 24.800 buques de más de 2.000.000 de toneladas, en sus hermosos muelles, que pueden contener hasta 1.000 buques juntos, así los haya entre ellos de 2.000 toneladas.

Con todas las partes del mundo se comunica esta ciudad por empresas de mensajerías marítimas, grandes buques, steamers y vaporcitos, que sostienen correspondencia continuada y activa con todos los puertos de importancia.

Y Burdeos no tiene los grandes docks que cada dia aumenta el Havre, ni los inmensos depósitos de Marsella, ni los campos de altas chimeneas de Lyon ó París, ni los talleres de Grenoble, Rouen ó Elbœuf, ni las fundiciones del Creuzot; Burdeos no tiene fábricas, y sus calles son blancas y alegres, grandes y suntuosas como las de ninguna otra ciudad francesa. La riqueza de Burdeos está toda en un solo artículo: el vino. Exporta hasta dos millones de hectólitros de vino en los años de buena cosecha, por un valor de 125 millones de francos, es decir, los dos quintos de cuanto vino produce la Gironda, y la treintava parte de la cosecha más abundante de toda Francia.

A la América del Sur, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Estados Unidos, India y colonias francesas envia Burdeos su famoso vino en buques propios, que, sin llevar más artículos que éste, vuelven cargados de cueros, pieles, lanas, forjas, lienzos, hulla, cobses, guano, salitre, arroz, especias, té, café, cacao, tiutes, goma, aceites, azúcar, tabaco, algodón, petróleo, bacalao, dnelas, sebo, maderas y otros mil artículos estimados que rápidamente distribuye por toda la Francia y pueblos vecinos.

¿Qué ha hecho, pues, Burdeos con ese vino, al cual debe elevarle verdaderos monumentos de gratitud? Ha hecho cuanto podia y debía por su gran bienhechor: lo ha ensalzado, lo ha mimado, lo cuida, lo respeta y llena de atenciones hasta el punto de hacer de su industria un verdadero culto.

Agricultores, viticultores, corredores, comisionistas, negociantes, armadores, todos conocen el vino, saben catarlo, valorarlo, clasificarlo, decir sus años, el lugar de dónde procede, su mérito y circunstancias; todos son verdaderos sacerdotes del gran culto que en setenta años ha doblado la poblacion, ha lanzado un puente de piedra soberbio, el más grande de Francia, y hace poco concluido, y ha hecho de una ciudad alejada del mar el tercer puerto de su país.

Del millon de hectáreas que tiene el departamento ó provincia de Gironda, los dos décimos están plantados de viñas extendidas á lo largo de la ría, del Garona y de la Gascuña por cumbreras ligeramente onduladas y terrenos de aluvion que dominan. Cada colina, cada ladera, cada valle toma un nombre diferente, y de aquí los cientos de ellos con que se designan los vinos de Burdeos.

Todos estos vinos forman cinco clases de *crus*: en la primera figuran el Chateaux-Margaux (este último nombre es el del pueblo), Chateau Lafite, famoso desde el siglo xiv, Chateau-Latour y Chateau-Hautbrion.

Son los nombres de grandes posesiones, no verdaderamente castillos, y sus propietarios actuales son respectivamente los Aguado, Rothschild, cuatro grandes propietarios

reunidos y los Larrieu: estos vinos se pagan á 6.000 francos el tonel bordelés de nueve hectólitros; á veces excede este precio, y botellas de estos vinos son pagadas, con el trascurso de los años, á más de 100 francos cada una.

En la segunda clase se cuentan los *branne mouton, ransau loeville, gran-larose, pichon longueville, ducrucieu caillou, montrose y con d'estournel*; en las otras tres clases no abundan menos las enumeraciones; sus precios son siempre elevadísimos. Despues de los cinco *crus* vienen los vinos *burgois* y los *paysans*, y áun se intercalan los *artisans*. Fué la tradicion la que hizo esta clasificacion, y desde la Exposicion de 1855 es ya oficial.

Merecia extensas líneas, tan sólo para llamar la atencion, la simple enumeracion de los cuidados con que se atiende al cultivo de la vid, con que se hace y guarda el vino, la estima con que se le rodea en el mismo Burdeos y que luego se esparce por todo el mundo.

El vino Burdeos, ya desde los romanos famoso, ha creado un riquísimo emporio. ¿Qué no dice esto á la imaginacion de los que saben tener en su patria muchos artículos, que cada uno es susceptible de crear nuevos y no menos maravillosos emporios? ¿Qué de asombros podia ofrecer España al mundo, si se apresurara á pasear por él sus riquezas, como los girondinos han paseado su Burdeos!

Los criadores del Colorado (Estados Unidos) están muy preocupados hace tiempo con una planta que brota un poco antes de la hierba que comen sus caballos y bueyes. Despues de haberla probado, se observa se les abre el apetito y no quieren tomar otra sino la dicha hierba; despues, al poco tiempo, empiezan á desmejorarse, se turba su vista y cabeza hasta el punto de dar saltos de cinco piés, y se tambalean al marchar. No mueren, pero pierden su valor y no se reproducen. Los ganaderos buscan el medio de evitar este grave inconveniente.

El trotador americano *Goldsmith Maid* ha hecho 5.040 leguas, y ganado 325.000 dollars para sus dueños.

Los artilleros han probado en sus experiencias que la granulacion influye considerablemente sobre la fuerza explosiva de la pólvora, y que hasta cierto punto la pólvora de granos grandes tiene ventaja sobre las demas.

Este descubrimiento se ha utilizado en Inglaterra para las armas de caza, y el coronel Whyte y otros cazadores han adoptado una pólvora, de la que unos cuarenta granos bastan para cargar una escopeta de percusion central, calibre diez y seis.

Es probable que el magnífico hotel del Baron Grant, de Londres, lo compre Mr. Mackey, riquísimo americano que vive en los Campos Elíseos de París.

Mr. Mackey es co-propietario de una mina de plata en Nevada, que le produce desde hace dos ó tres años la bagatela de cincuenta millones de francos al año.

NUEVA MODA DE PAPEL DE CARTAS.

Cada dia de la semana se usa de un color diferente, pero de tonos dulces como lila, rosa, etc. Se pone en la carta la fecha, pero no el dia, pues el color lo indica. Este papel se guarda en un lindo pupitre, cuya tapa es de cristal y permite ver todas las cosas elegantes que contiene, sellos de venturina y ónix, cabos de pluma de oro incrustado de piedras finas, de nácar, de marfil, etc.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

No tenemos que penetrar hoy en suntuosas moradas para describir grandes fiestas. La Iglesia ha cubierto con enlutado velo sus altares. Ha cerrado á la radiante luz de primavera que difunde la alegría las anchas ventanas del templo, dejándole sumido en misteriosa oscuridad que convida á la meditacion y al recogimiento.

Por las altas bóvedas, sólo los ecos imponentes del Miserere resuenan, y allá en el altar no se ve ya la virgen en la apoteosis del triunfo, ni en la sublime advocacion de la Concepcion, del Amor Hermoso ó de la Esperanza, sino en los trances amargos del dolor que laceró su pecho como si le hubiesen traspasado agudísimas espadas.

Estamos en época de meditacion y penitencia. La culpa que aparecia seductora cuando la acariciaba el deseo, punza con las espinas del remordimiento cuando el recuerdo la presenta.

Las frentes que se alzaron orgullosas en busca del triunfo se inclinan humildes en demanda de perdon.

Pero todo esto es demasiado triste y nada conforme con el cuadro que á nuestra vista se ofrece.

Quédense allá la austera severidad para los sombríos claustros de nuestras antiguas catedrales góticas. Aquí en Madrid la moda lo encanta todo y la misma iglesia es más risueña.

Las Calatravas, San José, el Carmen, la capilla de Palacio han estado brillantes estos dias.

Las damas elegantes se detenian antes de bajar á paseo en estos templos, y al penetrar en ellos no se oian como de costumbre toses de viejas y murmullos de rezos, sino el más suave rumor que produce el crujir de la seda, el rozar del raso, el abrir y cerrar del abanico, todos esos pequeños ruidos que forman los rumores que anuncian la presencia de la mujer hermosa, y que suenan á veces más armoniosamente en el oido que los acordes de la orquesta ó los murmullos del viento al agitar las hojas.

Al clásico aroma del incienso dominaba en estos templos las últimas tardes el sensual perfume del embriagador opoponax, del suave jazmin ó de la agradable violeta que mezclan sus penetrantes esencias en las aguas que emplean para su *toilette* las damas.

El severo escapulario de los cofrades de la Dolorosa, y las argentadas medallas de las Hijas de Maria, no iban prendidas sobre tosco sayal ó severa estameña, sino que descollaban en medio de los calados encajes ó los compli-



EN LA IGLESIA.



EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.



EN LA CALLE DE ALCALÁ.

cados lazos de alguna confeccion de Clemence ó de Isolina.

Que no quita lo cortés á lo valiente, dice un antiguo adagio, y que no quita lo elegante á lo devoto deben decir las damas que acuden estos días á los templos adonde asisten ataviadas con sus galas, leyendo las santas oraciones en preciosos libros de argentados broches y artísticas cubiertas de marfil ó de concha, y ceñido en forma de pulsera á la torneada muñeca el devoto rosario formado con cuentas de valiosas perlas, rojo coral ó afligranado oro. Así escuchan los sermones contra el lujo y las pompas y vanidades del mundo.

La constante novedad de esta época del año es el dominio, el imperio absoluto que adquiere la mantilla, esa bandera nacional de nuestras hermosas, que debía figurar, segun dice un ingenioso escritor, entre los trofeos que cubren las paredes de la basílica de Atocha.

Las damas españolas podrán llevar con más ó menos elegancia las rizadas plumas, las brillantes cintas de esos monumentos que con el nombre de sombreros constituye la moda extranjera, pero su prenda peculiar, propia, característica es la mantilla.

Sus blondas negras ó blancas forman como una aureola en torno de su graciosa cabeza, y las ondas al caer sobre la frente parecen destinadas á velar la luz de sus ojos ó á dar más intencion á su mirada.

Sus transparentes pliegues permiten lucir la flexibilidad del voluptuoso talle, y al prenderse con perfumada flor ó con rico broche en el alabastrino seno, forman allí el dulce y abrigado nido donde duermen embriagados amores, esperanzas y deseos.

Puede inventar cuanto quiera la moda extranjera, pero nunca abandonará la mujer española la mantilla.

Con ella se atavía en las ocasiones más solemnes de su vida.

Promesa de mantilla es el blanco velo con que cubre su cabeza al despedirse de la infancia y pisar los umbrales dorados de la adolescencia al día de la primera comunión.

La mantilla no falta por tradicional costumbre de abuelas á nietas en el primer traje largo, ese deseo que embelee los últimos días del colegio.

La mantilla cubre siempre la cabeza cuando se realizan esperanzas y adquieren realidad encantadores sueños al entregar al pie de los altares el corazón y la mano en el día solemne del matrimonio.

La mantilla favorece el misterio de enamorada cita, vela el rostro cuando la mujer se acerca al Tribunal de la penitencia á implorar perdones y confesar culpas, de que de seguro no existe mortal que no considere la complicidad como sin igual ventura.

De la grandeza de la patria pueden dar idea las hazañas de los héroes cantadas en el Romancero y consignadas en la Historia.

Libros, cuadros, tallados mármoles, suntuosos edificios pregonan maravillas del ingenio; pero de la gracia de la mujer española, de su gentileza y donosura, sólo puede dar idea la mantilla, formando entre los rizos y las blondas que levanta la peineta nido para las flores que la sujetan, completando la corona de su especial hermosura.

Ni en el equipo de la mujer del pueblo, ni en el de la gran señora falta. Lo mismo completa el lujoso atavío que la encantadora negligé de la mañana, y ella figura en los lances que iluminaron la juventud de más de un señor grave.

Una sola vez se unen públicamente el hombre y la mujer bajo una misma mantilla.

Del flotante pabellon de seda que forma al cubrir dos enamoradas cabezas animadas por pensamientos de ventura, nace luego el techo del hogar que cobija la familia.

La mantilla tiene algun encanto de la patria y de la juventud; al verla prendida en la cabeza de una mujer bonita, se siente algo parecido á lo que se experimenta cuando se ve entre las espesas brumas de extranjeras mares flotar en un buque el pabellon nacional.

Como el sol y los perfumes de Andalucía, como las notas de la guitarra, la mantilla es eminentemente española. Por eso la mujer elegante no la deja para las fiestas verdaderamente nacionales, los toros y las procesiones.

Porque, no podemos negarlo, por mucho que nos modifiquen las corrientes de la civilización, España es el país clásico de los toros y de las cofradías.

Debía visitar un pueblo de Andalucía cierto día del mes de Agosto el Sr. Don Fernando VII, á quien tan poco á su gusto hicieron viajar los sucesos de su época, y los concejales reunidos en solemne sesion trataban de organizar los festejos que demostrasen el entusiasmo del pueblo por la régia visita.

Se acordó sin discusion que se colgasen de las ventanas las colchas del día del Córpus, que el Ayuntamiento saliese de gran ceremonia, esto es, con capa, á recibir á Su Majestad, y que hubiese cucañas y bailes; pero todo parecia poco para celebrar el suceso, hasta que un Regidor propuso, y fué aceptado por unanimidad, que se lidiase toros y que saliese la procesion del Viérnes Santo, que era el espectáculo más notable que podía ofrecer el pueblo.

¡Toros y procesiones! Ya estaba todo completo. El rasgo del concejo del pueblo de Andalucía pinta exactamente el carácter nacional.

Aunque ya esto de las procesiones ha venido á ménos. Sólo en alguna provincia, y especialmente en Toledo, y sobre todo en Sevilla, se conservan aquellas antiguas cofradías de guerreros de la Edad Media, de penitentes con largos sayones y altos cucurucho, de trajes y preseas de todos tiempos y naciones que acompañan á las imágenes de Jesus y de la Virgen vestidas de rico terciopelo bordado de oro y relumbrantes de joyería.

Sevilla es el centro en boga estos días de recogimiento y penitencia.

No faltan tampoco en Madrid atractivos en la Semana Santa. Palacio expone en sus galerías la magnífica é im-

ponderable coleccion de tapices de Gerardo Lobo. Tenemos procesiones, aunque imperfectas; hay gran parada de uniformes el Juéves Santo, y no falta su romería á la *Cara de Dios* la mañana del Viérnes.

Una distinguida dama ha formado de este modo su programa de los días santos.

Jués: levantarse á las siete para estar vestida á las diez é ir á los Oficios á las Calatravas; de allí á Palacio, á presenciar el lavatorio y la comida de los pobres; luego al balcon para ver pasar la córte; en seguida, visitar las iglesias; una hora de pedir para los pobres, y apenas si queda tiempo para ir á la Carrera y escuchar el sermón de Mandato.

Viérnes: Oficios por la mañana, sermón de las Siete Palabras, procesion, paseo en la Carrera de San Jerónimo y sermón de la Soledad, con lo cual no queda apenas momento de reposo.

Y luego se dirá que en estos días se descansa y se reza.

¿Escuchasteis ese rumor de una moneda al sonar en una bandeja?

Enguantada y aristocrática mano la agita; volved los ojos y hallaréis una encantadora sonrisa. La caridad se ha amparado de la hermosura y no hay quien resista las peticiones.

Y lo que no hace la belleza lo consigue la vanidad; pero los pobres ganan y el resultado es bueno.

Después de la Semana Santa, la Pascua; y con la Pascua los toros, la reapertura de los salones, la vuelta de las fiestas.

El domingo, gran recepcion en casa de los Condes de Berlanga de Duero, con motivo del enlace de su hija con el de los Condes de Ripalda, Sr. Ronré; el lunes, baile de confianza, y sin invitacion prévia, en el palacio de los Duques de Santoña, y para más adelante, los bailes diplomáticos en la Embajada de Portugal y en la Legacion de Italia, y las recepciones anunciadas por la Duquesa de Medinaceli.

No puede ser más seductor el programa de las fiestas, que tambien traerán bodas. Ya hemos hablado de una; otra de las más próximas es la de la encantadora hija mayor de los Condes de Heredia Spinola, la heredera de los tumbres del condado de Tilly y los más ilustres de la antigua y solariega casa del valle del Baztan, con el hijo del opulento capitalista cubano Sr. Zulueta.

No hay cielo sin nubes, ni alegría sin sombras. Distinguida familia ha herido una reciente desgracia: los Duques de Fernan-Núñez guardan severo luto por la muerte de su tío.

La Duquesa de Fernan-Núñez y la Duquesa de Huéscar, separadas de las fiestas, son en ellas un atractivo y una belleza ménos.

¿Y las ferias?

De esto hablaremos otro día, que capítulo aparte merece.

LA KASAB.

CARRERAS DE MÁLAGA.

REUNION DE PRIMAVERA.

Primer día, sábado 30 de Marzo.

Jurado: Marqués de Larios, D. J. Alarcon y D. F. Martinez.—Juez de peso, D. E. Loring.—Juez de llegada, D. E. Petersen.—Juez de salida, D. J. Loring.

1.ª CARRERA.—Premio del Tiro de Pichon. Rvn. 2.000.—Para caballos españoles y cruzados que no hayan ganado carrera alguna.—Distancia, 1.500 metros.

1.º	Launcelot.	C. de D. F. Schott,	con 144 lib.	Adolfo.
2.º	Surlant.	De 6 años, de D. J. O. Ruiz,	» 130 »	Valero.
3.º	Nino.	C. de D. J. Lertora,	» 130 »	Manuel.
4.º	Catrina.	De 4 años, de Mr. Attias,	» 121 »	Everet.

Ganada muy fácilmente por dos cuerpos.

2.ª Criterium.—Rvn. 3.000, agregando el importe de las entradas.—El segundo salvará la suya.—Para potros y potrancas de 3 años nacidos en la Península.—Distancia, 800 metros.

1.º	Cardinal.	C. de D. P. Larios,	con 140 lib.	José.
2.º	Fate.	C. de D. T. Heredia, hijo,	» 126 »	El dueño.

Ganada fácilmente por medio cuerpo.

3.ª Gran Handicap.—Rvn. 10.000, y 2.000 para el segundo.—Para caballos nacidos en la Península.—Distancia, 1.600 metros.

1.º	Il Barbiere.	De 5 años, del Sr. R. Davies,	con 180 lib.	Everet.
2.º	Sorrot.	C. de D. T. Heredia,	» 140 »	Dueño.
3.º	Solitario.	De 5 años, de D. T. Heredia,	» 135 »	D. F. Heredia.

Ganada por una cabeza; medio cuerpo entre segundo y tercero.

4.ª Match.—Rvn. 2.000.—Distancia, 1.000 metros.

1.º	Gitanilla.	C. de D. F. Heredia,	con 105 lib.	D. F. Heredia.
2.º	Buntam.	C. de D. T. Heredia,	» 125 »	Dueño.

Ganada fácilmente.

5.ª El Derby.—Rvn. 3.000, agregando el importe de las entradas.—El segundo salvará la suya.—Para potros y potrancas de 4 años nacidos en la Península.—Distancia, 1.500 metros.

1.º	Veneno.	C. de D. P. Larios,	con 155 lib.	José.
2.º	Trovador.	C. de D. E. Davies,	» 141 »	Everet.
3.º	Mercy.	C. de D. T. Heredia,	» 131 »	Dueño.

Ganada por medio cuerpo; dos cuerpos entre segundo y tercero.

6.ª Omnium.—Rvn. 3.000, agregando el importe de las entradas.—Para caballos nacidos en España y caballos ára-

bes y morunos, exceptuando los que hayan ganado premio en Málaga.—Distancia, 2.000 metros.

1.º	Babica.	De 5 años, de D. F. Schot,	con 147 lib.	Adolfo.
2.º	Solitario.	De 5 » de D. T. Heredia,	» 140 »	Dueño.
3.º	Bacarot.	C. de D. P. Larios,	» 140 »	José.

Ganada fácilmente por medio cuerpo.

Segundo día, domingo 31 de Marzo.

1.ª CARRERA.—Premio de S. M. el Rey. Un objeto de arte.—Para caballos españoles y cruzados.—Distancia, 2.500 metros.

1.º	Il Barbiere.	De 5 años, de D. R. Davies,	con 161 lib.	Everet.
2.º	Mercy.	De 4 » de D. T. Heredia, hijo,	» 133 »	Dueño.
3.º	Bacarot.	C. de D. P. Larios,	» 155 »	José.

Ganada fácilmente por medio cuerpo.

2.ª Handicap.—Rvn. 6.000, y 2.000 para el segundo.—Para caballos nacidos en España.—Distancia, 1.000 metros.

1.º	Veneno.	De 4 años, de D. P. Larios,	con 175 lib.	José.
2.º	Sorrot.	C. de D. T. Heredia,	» 135 »	Dueño.
3.º	Babica.	De 5 años, de D. F. Schott,	» 145 »	Rodolfo.

Ganada por una cabeza; buen tercero.

3.ª Handicap.—Rvn. 4.000.—Para potros y potrancas de 3 y 4 años nacidos en España.—Distancia, 1.000 metros.

1.º	Trovador.	De 4 años, de D. R. Davies,	con 150 lib.	Everet.
2.º	Cardinal.	De 3 » de D. P. Larios,	» 114 »	José.

Ganada fácilmente por un cuerpo.

4.ª Nacional.—Rvn. 4.000.—Handicap para caballos españoles de pura raza.—Distancia, 1.600 metros.

1.º	Marmion.	C. de D. R. Davies,	con 180 lib.	Everet.
2.º	Nino.	C. de D. J. Lertora,	» 120 »	Adolfo.

Ganada muy fácilmente.

5.ª Premio de las señoras. Una copa de plata.—Handicap para caballos nacidos en España.—Distancia, 1.500 metros.

1.º	Sorrot.	C. de D. T. Heredia,	con 160 lib.	Dueño.
2.º	Gaditano.	C. de D. E. Heredia,	» 135 »	Dueño.
3.º	Babica.	De 5 años, de D. F. Schott,	» 170 »	D. F. Heredia.
4.º	Solitario.	De 5 años, de D. T. Heredia,	» 155 »	D. A. Heredia.

Ganada con facilidad por un cuerpo.

6.ª Compensacion.—Handicap de rvn. 2.000 para todos los caballos que hayan corrido sin éxito en esta reunion.—Distancia, 1.000 metros.

1.º	Mercy.	De D. T. Heredia,	con 125 lib.	Dueño.
2.º	Gaditano.	De D. F. Heredia,	» 145 »	Dueño.
3.º	Bacarot.	De D. P. Larios,	» 162 »	José.

Ganada por dos cuerpos.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

Primavera de 1878: días 24 y 25 de Abril.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—Premio de la Sociedad del Tiro de Pichones. Rs. vn. 2.000.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruce que no hayan ganado premios en carreras formales. Españoles, 110 lbs.; hispano-árabes ó morunos, 140; hispano-ingles, 158. Distancia, 1.500 metros. Matricula, 120 reales.

2.ª NACIONAL.—Premio de la Excmo. Diputacion Provincial. Rs. vn. 4.000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española. De tres años, 115 lbs.; de cuatro, 135; de cinco, 141; de seis y cerrados, 144. Distancia, 1.700 metros. Matricula, 200 reales.

3.ª CRITERIUM.—Premio de la Sociedad. Rs. vn.: 20.000.—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados de tres y cuatro años. Distancia, 1.500 metros. Matricula, 500 reales.

4.ª COSMOS.—Premio de la Sociedad. Rs. vn. 6.000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza. Distancia, 3.000 metros. Matricula, 240 reales.

5.ª OMNIUM.—Premio de la Real Maestranza de caballería. Rs. vn. 3.000 y el importe de las matriculas.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos. Distancia, 2.000 metros. Matricula, 300 reales.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—Premio de la Sociedad. Rs. vn. 3.000.—Para potros enteros y potrancas de raza española. Distancia, 1.500 metros. Matricula, 160 reales.

2.ª PENINSULAR.—Premio de la Sociedad. Rs. vn. 12.000.—Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzados. Distancia, 2.500 metros. Matricula, 200 reales.

3.ª HANDICAP.—Premio de la Sociedad. Rs. vn. 3.000.—Para caballos enteros y yeguas de raza española. Distancia, 1.500 metros. Matricula, 160 reales.

4.ª PRÍNCIPE DE GALLES.—Premio de la Sociedad. Rs. vellon. 3.000.—Handicap de caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores, aun cuando no corran. Distancia, 1.700 metros. Matricula, 160 reales.

5.ª COMPENSACION.—Premio de la Sociedad. Rs. vn.: 2.000.—Handicap de caballos y yeguas de cualquier raza que no hayan ganado premio en las carreras de estos días. Distancia, 1.500 metros. Matricula, 120 reales.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Días 28 y 30 de Abril de 1878.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—Premio del Excmo. Ayuntamiento. Rs. vellon 2.000.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de

crucza que hasta el día de la carrera no hayan ganado premio en carreras formales. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 100 reales.

2.^a *Premio de S. M. el Rey.* Un objeto de arte. — Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en España. El ganador de un premio de S. M. el Rey en Jerez no puede correr en esta carrera. Distancia, 1.700 metros. Matrícula, 200 reales.

3.^a COSMOS. — Rs. vn. 4.000. — Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 250 reales.

4.^a PENINSULAR. — Rs. vn. 4.000. — Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 250 reales.

5.^a CRITERIUM. — *Premio del Ministerio de Fomento.* Reales vn. 3.000 y el importe de las matrículas. — Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres á cuatro años. Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 200 reales.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA. OMNIUM. — Rs. vn. 3.000 y las matrículas. — Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 360 reales.

2.^a NACIONAL. — Rs. vn. 2.000. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española. Distancia, 1.700 metros. Matrícula, 160 reales.

3.^a *Gran premio de Jerez.* — Rs. vn. 7.000. — Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos. Distancia, 1.450 metros. Matrícula, 400 reales.

4.^a *Premio de las Señoras.* Una alhaja. Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras, montados por caballeros. Distancia, 1.450 metros. Matrícula, 200 reales.

5.^a *Premio de la Sociedad del Tiro de Palomas.* Rs. vellón. 3.000. — Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio alguno. Distancia 800 metros. Matrícula, 200 reales.

CÁDIZ.

Los días 5 y 6 de Mayo de 1878.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA. CRITERIUM. — *Premio de S. M. el Rey.* Un objeto de arte. — Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años. Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 240 reales.

2.^a NACIONAL. — *Premio de la Sociedad.* Rs. vn. 2.000. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española. Distancia, 1.700 metros. Matrícula, 200 reales.

3.^a AL TROTE. — *Premio del Jockey Club.* Un objeto de arte. — Para caballos españoles y cruzados de cualquier edad y alzada, y montados por señoritas. Distancia, 1.500 metros.

4.^a PENINSULAR. — *Premio de la Sociedad.* Rs. vn. 3.000. — Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 200 reales.

5.^a CRITERIUM. HANDICAP. — *Premio de la Sociedad.* Reales vn. 5.000 para el primero y 1.000 para el segundo. — Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados que precisamente hayan corrido en la primera carrera de este día. Distancia, 1.220 metros. Matrícula, 240 reales.

6.^a COSMOS. — *Premio de la Sociedad.* Rs. vn. 3.000. — Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 200 reales.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA. OMNIUM. — *Premio de la Sociedad.* Rs. vellón 3.000. — Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos, exceptuando los que hayan ganado este premio en Cádiz. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 200 reales.

2.^a NACIONAL. HANDICAP. — *Premio del Ministerio de Fomento.* Rs. vn. 3.000. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española que precisamente hayan corrido en la segunda carrera del primer día. Distancia, 1.700 metros. Matrícula, 200 reales.

3.^a GRAN HANDICAP. — *Premio de la Sociedad* (tercera y última vez). Rs. vn. 30.000. — Para caballos y yeguas de cualquier edad y raza. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 500 reales.

4.^a HANDICAP. — *Premio de las Señoras. Una copa de plata.* — *Premio de la Sociedad.* Rs. vn. 3.000. — Para toda clase de caballos nacidos en la Península, que hayan corrido en las presentes carreras. Distancia, 1.700 metros. Matrícula, 240 reales.

5.^a COMPENSACION. HANDICAP. — *Premio de la Excm. Diputación Provincial.* Rs. vn. 2.000. — Para caballos y yeguas nacidos en la Península que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio alguno. Distancia, 1.220 metros. Matrícula, 200 reales.

NOCIONES DE JARDINERIA.

MAYO.

Primera quincena.

En el jardín:

Empiezan á florecer: *Carraspique amargo ó cestillo de plata, clavel coronado ó clavellina de pluma, consuelda real, peonia de la China* (de olor á rosa), *renúnculo peonia ó francesilla de Africa.*

Siémbrense en semillero de surcos: *statue de hojas anchas* y el *belzen rojo ó espantazorras.*

Trasplántense del semillero al vivero de preparacion: *age-rato mejicano ó azul, adornos ó miraguas ó miramelindos, boca de dragon, tabaquera, copetillo pintado ó clavel de las Indias, copetes ó clavelon ó flor de muerto* (en Cuba), *damaquina ó cagigala, zinnia elegante* de flores grandes.

Plántense de asiento: *aster de China ó reina Margarita ó flor extraña, valeriana encarnada ó amores mil, caracolillo ó guisante de olor* de hoja ancha, *siempreviva de bráctea, clavel chino, disciplina de monja ó golilla de córte, petunia violada, flos de Drummond, tabaquera* y los *copetes, clavelones*, etc.

Pónganse tutores para que se enramen y sostengan á las *capuchinas de Lobb* y á las *capuchinas rojas*, si están aisladas en los arriates.

El *guisante de hoja ancha* puede plantarse aislado en cuadro ó arrimado á las paredes ó los cestillos. Puede propagarse por esqueje, pero se obtienen tambien buenas plantas de semilla.

Si el *carraspique perenne* ha cesado de florecer, esquilense la planta para que tome buena forma.

Quitense á las *lilas* los ramos que hayan florecido.

En esta quincena se trasplanta la *flos de Drummond*, que se sembró en semillero á últimos de Marzo. Hace muy bien en los arriates y perfiles separadas las matas ó en grupos pequeños.

La *peonia de la China*, de la que se conocen hasta 200 variedades, entra en flor en este mes. Las flores de *color de rosa y amaranto* tienen perfume de rosa; las *blancas y amarillo pálido*, de limon.

En los tiestos:

Empiezan á florecer: la *coronilla y lauca, alelías amarillo, morado y jaspeado*, etc.

Siémbrense en barreño (semillero): *campanula piramidada.*

Plántense esquejes de ramo con hojas de *fuchsia, geranio rosa, carraspique perenne* y *yerba Luisa.*

Recébase: los *alelías* que no están en flor y sean plantas viejas, *petunia violada*, etc.

Trasplántense por primera vez las matitas de *albahaca* del semillero donde se sembró al barreño-vivero de preparacion. Lo mismo se hará con la *petunia.*

Los esquejes de *fuchsia* se harán con brotes nuevos suprimiéndoles las dos hojas de la base y plantando muchos juntos en un tiesto de mantillo puro, conservándole á la sombra al aire libre y manteniéndole húmedo.

El *carraspique de todos los meses* (*Iberis semper florens*) es un arbustito de invernáculo que da hermosas plantas con flores blancas, olorosas y es muy propio para el adorno de ventanas y balcones, pues está siempre verde y casi siempre florido, sobre todo en invierno. No debe confundirse con otra especie de jardín (*I. semper virens*), *cestillo de plata*, que sólo florece en Abril y Mayo. Este carraspique necesita un enrame de varitas para extenderse, como las capuchinas. En esta quincena y la siguiente deben sacarse esquejes que se hacen con brotes pequeños que se plantan juntos en un tiesto conservándolos á la sombra.

Plántese la *petunia* poniendo cada pié en un tiesto de 16 centímetros. Téngase unos días á la sombra y luégo al sol hasta que dé flor. Necesita poca agua. Terminada la florescencia se arrancan las plantas, y en Abril se vuelve á sembrar.

ACCIDENTES Á QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS PLANTAS.

Muchos son los que dificultan ó imposibilitan su vegetacion, entrando en este número, por la mayor parte, los animales dañinos de que en seccion aparte hemos empezado á ocuparnos. Aquí harémos solamente algunas indicaciones sobre los accidentes atmosféricos naturales en la época actual del año y la que le sigue.

Demasiado calor. — El calor demasiado fuerte ó muy prolongado detiene la vegetacion y destruye las plantas. Para obviar este grave inconveniente se emplean los sombreros ya hechos con zarzos de paja, esteras, lienzos, etc., cuando la exposicion es demasiado abrigada, ya con varias plantas auxiliares que dan la conveniente sombra y frescura y se sitúa oportunamente, segun en otra ocasion hemos ya dicho. Además, y sobre todo, la prudente vigilancia del jardinero precaverá los daños del excesivo calor con los necesarios riegos.

Exceso de luz. — El sol que todo lo activa y vivifica puede tambien perjudicar con su luz directa demasiado tiempo dispensada sobre ciertas plantas. Las flores que se dejan al sol sin intermitencia *se pasan pronto*, de suerte que las que se desee conservar deberán sustraerse á su accion. Pero como al mismo tiempo los capullos necesitan mucho sol para desarrollarse y abrirse hay que guardar un ten con ten que concilie ambos extremos. Hay además árboles y arbustos de hoja perenne como las *coníferas* (*pinos, abetos, cedros*, etc.), los *laureles* y otros, que viven mejor siempre á una exposicion fria.

Hay una clase de plantas que padecen con el exceso de luz, y que en el estado silvestre crecen á la sombra de otros vegetales; cultivadas, siguen necesitando mucha sombra; esto les sucede á los *helechos*, á los *fasfugum*, los *rododendron*, etc.

El viento. — Cuando es moderado, aprovecha su accion á los vegetales, por cuanto activa la circulacion de la sávia, facilita la exhalacion, y por consiguiente, la madurez de las partes leñosas, absorbe el exceso de humedad de la tierra, etc.; pero un viento demasiado fuerte es siempre perjudicial, sacudiendo y hasta arrancando los árboles, derribando flores y frutos y causando otros daños. Así que hay que fijarse en las plantas que necesitan más que otras el abrigo de una pared ó de otros vegetales contra los excesos del viento.

La lluvia. — La lluvia, benéfica por lo general, se hace perjudicial si se prolonga demasiado, pues concluye por enfriar y calar la tierra. Con esto la vegetacion languidece, esteriliza las plantas en el momento de la florescencia, pues impide que se realicen las funciones de la fecundacion por medio del pólen; perjudica á la madurez del fruto é impi-

de la consolidacion de los ramos jóvenes de los árboles frutales, lo cual disminuye su futura produccion. Las lluvias de tormenta acompañadas de granizo ocasionan desastres muy frecuentes, por desgracia harto conocidos y, lo que es peor, sin remedio.

Enfermedades. — Causas independientes de nuestra voluntad, otras que son conocidas y que podrian aminorarse ó evitarse, ocasionan el desarrollo de las enfermedades de las plantas. Así, demasiado ó poco calor, un terreno mediano, poca ó demasiada humedad, abonos de mala calidad ó excesivos, un cultivo prolongado en el mismo año sobre el mismo terreno, y esa especie representada por millares de individuos, todas son causas que favorecen y desarrollan en mayor ó menor extension enfermedades particulares y muchas veces contagiosas de que pocas plantas se libran. La escasez de lluvias favorece mucho la propagacion de infinidad de insectos que son causa de algunas de aquéllas, y así se han visto este año en las primeras semanas de la primavera plagados los campos, huertas y jardines de esas legiones destructoras, que las subsiguientes lluvias habrán destruido en parte, pues hay especies, como las babosas y caracoles, á las que favorecen. Pero de esto, como hemos dicho ya, hemos formado capítulo aparte, que, por causas ajenas á nuestra voluntad, no se ha publicado oportunamente.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 5 de Abril de 1878, á las tres de la tarde.

1.^a *Piña.* Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 5 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach: 3/3 G.

2.^a *Piña.* Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 16 tiradores.

Sr. D. Juan Muguiro.—111—1. G.

Sr. D. Eduardo Anspach.—111—0.

Sr. D. Scipion Morillo.—111—0.

Sr. D. Antonio Soriano.—111—0.

Sr. Marqués de Ahumada.—110.

3.^a *Piña.* Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 14 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—11. G.

Sr. Marqués de la Mina.—1—10.

Sr. Conde de Foxá.—1—0.

Sr. Dubosc (socio de Jerez).—1—0.

Sr. D. Joaquin Goróstegui.—1—0.

Sr. D. Scipion Morillo.—1—0.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—0.

4.^a *Piña.* Cada tirador á su distancia: con un solo tiro: en 1 pichon, 10 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—1—1. G.

Sr. D. Juan Muguiro.—1—0.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—0.

Tomaron parte en estas piñas, además de los señores citados, el Sr. D. Fernando Soriano, Sr. Vizconde de la Torre de Luzon, Sr. Conde de Gomar, Sr. Marqués de Ahumada, Sr. D. Francisco Serrano y Sr. Marqués de Casa Ramos.

La tirada terminó á las cinco menos cuarto, no tirándose más piñas por falta de pichones.

Tirada ordinaria del día 12 de Abril de 1878, á las tres de la tarde.

1.^a *Piña.* Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 5 tiradores.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 2/2. G.

2.^a *Piña.* Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 7 tiradores.

Sr. Marqués de Ahumada: 3/3. G.

3.^a *Piña.* Cada uno á su distancia: en un pichon, 8 tiradores.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon: 1/1. G.

4.^a *Piña.* Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores.

Sr. Conde de la Corzana: 3/3. G.

5.^a *Piña.* Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 9 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—111—11. G.

Sr. Marqués de Ahumada.—111—10.

Sr. Marqués de Camposagrado.—111—0.

6.^a *Piña.* Cada tirador á su distancia: en 1 pichon, 9 tiradores.

Sr. Marqués de Camposagrado.—1—111. G.

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—1110.

Sr. Marqués de Ahumada.—1—1110.

Tomaron parte en estas piñas, además de los citados, los Señores D. Scipion Morillo, D. José Armero, D. Antonio Soriano, Vizconde de Bahía Honda, Conde de Gomar, Dubosc y Marqués de Casa Ramos.

Presenciaron parte de la tirada las Sras. Marquesa de Alcañices y Condesa de la Corzana.

La tirada terminó á las cinco.

AVELINO.

TIRO DE PICHON DE SEVILLA.

TIROS DE PRIMAVERA.

Días 20, 26 y 27 de Abril de 1878.

DIA 20.—1.^o *Tiro de prueba.* Un pichon. Handicap optativo.—2.^o *Premio de S. M. la Reina Doña Isabel II.* Handicap optativo. Siete pichones. No podrán tomar parte en este tiro más que los individuos de la Sociedad de Sevilla.—3.^o *Premio de suscripcion.* Distancia, 26 metros. Entrada, 200 reales.

DIA 26.—1.º Tiro de prueba. Un pichon. Handicap optativo.—2.º Tiro de competencia entre las Sociedades de Lisboa, Madrid, Jerez, Málaga y Sevilla, bajo las siguientes condiciones: cada Sociedad estará representada por ocho tiradores; distancia, 26 metros; doce pichones en dos tiradas de á seis cada una en los días 26 y 27 por cada tirador; carga máxima, 1 1/4 onza de plomo; entrada, 400 reales.—3.º Premio de la Sociedad. Un objeto de arte. Handicap. Entrada, 300 reales.

DIA 27.—1.º Tiro de prueba. Un pichon. Handicap optativo.—2.º Continuación del Tiro de competencia.—3.º Premio de suscripción. Cinco pichones; dos errados excluyen el tiro. Handicap optativo.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 14,50 peseras arroba. El pan de dos libras, de 42 á 46 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 14,39 á 14,42 fanega. Y la cebada, de 5,99 á 6,05 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.
Solucion del cuadrado del número anterior.

I.
C a r e t a
a l a d i n
r a m i t o
e d i t e n
t i t e r e
a n o n e s

Para dar la solución en el próximo número.

I.

- 1.º Título que han llevado sucesivamente dos personajes políticos contemporáneos, uno de ellos de extraordinario mérito.
- 2.º Ciertas elevaciones que hay en los campos.
- 3.º Imperativo de un verbo que denota traslación de algo de un sitio á otro.

- 4.º Accion de levantar por lo comun algo duradero y estable.
- 5.º Lo que puede poner un erudito á cualquiera obra.
- 6.º Futuro plural de un verbo que denota accion de ánimobriosos y enérgicos.

ADVERTENCIA.

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa no hemos podido publicar en este número la continuación de la novela Pasarse de listo, lo que haremos en el próximo.

PROPIETARIO.

D. J. Luis Albareda.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

Se hallan de venta los dos potros de carrera,

FINE CHAMPAGNE Y POR FIN

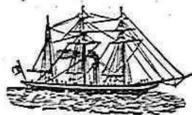
que cumplirán 4 años en el próximo otoño, pertenecientes al Sr. D. José de la Sierra.

Para poder verlos y tratar, dirigirse á D. Guillermo Florez de Pando, Ferraz, tercer hotel (43 provisional), Madrid.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

ALCALÁ, 5, MADRID.

Especialidad en cartuchos de todos los calibres para escopetas centrales y Lefaucheux.



VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA,
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Las salidas serán las siguientes: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.—De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.—De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.—De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.—De idem el día 15 para Coruña y Santander.—Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faez hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VINOS DE BURDEOS.

Médoc, Chateau-Laffite, Latour, Margaux, Saint-Emilion de las mejores marcas; Cognac, Fine Champagne.-Licores de Burdeos, á precios equitativos.

Se sirven pedidos desde cajas de 25 botellas en los vinos y 12 en los licores.

Para hacer pedidos y más pormenores de precios, etc. dirigirse á la Administracion de este periódico, Villanueva, 6, principal.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.

BILBAO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

SERVICIO DE LOS TRENES.

Línea de Madrid á Hendaya.

ESTACIONES.	MIXTO.		MIXTO dis-crecional.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	MIXTO.
	M.	T.	T.				
Madrid.. salida..	8.05	4	6		N.	8.30	
Escorial.. llegada..	10.08	5.23	8			10.16	
Ávila..	1.30	7.54	T.			1.05	
Medina..	5.45	10.17				4.03	
Valladolid.. llegada..	8	11.27		N.		5.50	
Valladolid.. salida..	N.	11.35		7		6.10	
Burgos.. llegada..		2.35		12.42		12.42	
Miranda..		4.50		N.		12.55	
Alsásua..		7				3.38	
San Sebastian.. llegada..		9.48			M.	6.40	T.
San Sebastian.. salida..		10.03				6.55	5.10 5.05
Hendaya..		10.50				7.50	6.10 6
		M.			N.	M.	T.

ESTACIONES.	CORREO.	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	EXPRES.	MIXTO.
Irun.. salida..	M.					N.
Irun.. llegada..	7.30	M.				T.
San Sebastian.. llegada..	8.02	11.05				2.30 7.35
San Sebastian.. salida..	8.14	M.				2.57 8.20
Alsásua..	11.35					3.07 N.
Miranda..	2.30					5.53
Burgos..	5.50		M.			8.05
Valladolid.. llegada..	9.32		4			10.35
Valladolid.. salida..	9.52		9.15	M.		1.35
Medina..	11.30		M.			6.35 1.49
Ávila..	3.05					8.47 2.57
Escorial..	5.45					1.35 5.47
Madrid..	7.30					5.25 7.57
	M.		N.			7.35 9.20

Empalme de Venta de Baños á Santander.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	CORREO.
Madrid.. salida..		N.	
Madrid.. llegada..		9.30	
Ávila.. salida..		2.03	
Medina..		4.55	N.
Valladolid.. salida..		6.40	7
Valladolid.. llegada..		8.07	9.25
Valladolid.. salida..		8.17	N.
Reinosa..	M.	1.32	
Bárcena.. salida..	5	3.32	
Santander.. llegada..	8.10	6	
	M.	T.	

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
Santander.. salida..		M.	
Santander.. llegada..		9	6
Bárcena.. llegada..		11.47	8.45
Bárcena.. salida..		11.55	N.
Reinosa..		2.30	
Palencia.. salida..	M.	6.35	8.35
Valladolid.. llegada..		9.15	10.22
Valladolid.. salida..	M.		10.42
Medina..			12.40
Ávila..			4.27
Madrid..			8.40
		M.	